

EL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA, CENTRO DE PRÓFUGOS DURANTE LA GUERRA CIVIL

Por Vicente CÁRCEL ORTÍ

SUMARIO

Durante la Guerra Civil, el Pontificio Colegio Español de San José, de Roma, se convirtió en el Centro de acogida y atención a los centenares de sacerdotes, religiosos y seculares que consiguieron salir de España, huyendo de los horrores del conflicto armado y de la sangrienta persecución religiosa desencadenada en la zona republicana. Responsable de este Centro fue don Carmelo Blay, Agente de Preces del Colegio, a quien el Papa Pío XI encomendó esta tarea. El presente artículo recupera para la memoria histórica la personalidad de este desconocido sacerdote valenciano y Operario diocesano, así como la intensa actividad que desarrolló en favor de los numerosos prófugos españoles llegados a la Ciudad Eterna desde el verano de 1936.

Perfil biográfico de don Carmelo Blay

Nacido en Liria (Valencia), el 9 de julio de 1874, Carmelo Blay Palomar, cursó los estudios eclesiásticos en el seminario conciliar central de Valencia, como alumno del colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, fundado por el beato Manuel Domingo y Sol¹ y dirigido por

¹Conocido popularmente como "Mosén Sol", el beato Manuel Domingo y Sol (Tortosa, Tarragona, 1 abril 1836 - 25 enero 1909) fue el penúltimo de doce hijos. En 1851 ingresó en el seminario de Tortosa, siendo ordenado sacerdote el 9 de julio de 1860. Después comenzó a ocuparse de los pobres de la diócesis de Tortosa, dedicándose fundamentalmente a la predicación, hasta que el nuevo obispo, Benito Vilamitjana, lo envió al Seminario Conciliar Central de Valencia para que consiguiera el doctorado en teología; también obtuvo el bachillerato en artes por la universidad de Barcelona, y posteriormente se hizo cargo de la enseñanza de la religión en el instituto de Tortosa. Ejerció gran influjo entre los jóvenes consiguiendo organizar la Juventud Católica, que era una especie de Acción Católica, y también fundó la congregación mariana y la revista *El Congregante de San Luis*, que dirigió durante quince años. Promovió también la peregrinación nacional a Roma de los congregantes marianos. Su encuentro con el joven Ramón Valero, que quería ser sacerdote, pero carecía de medios económicos, le impulsó a fundar la que sería su obra principal: la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús para la promoción de las vocaciones eclesiásticas a través de los llamados colegios de san José, el primero de los cuales fue fundado en Tortosa el 12 de octubre de 1879. Cuatro años más tarde hizo formalmente la fundación de la Hermandad, que venía funcionando como grupo desde enero de 1883, y el 2 de enero de 1885, en el colegio de San José de Tortosa, se reunió el primer grupo de operarios para emitir la primera promesa de consagración a la nueva obra. Gracias al impulso personal de mosén Sol y a la invitación de algunos obispos, comenzaron a surgir en muchas diócesis españolas y portuguesas los colegios de vocaciones eclesiásticas, de forma que en 1888 se abrió el de Murcia, y en 1889 el de Orihuela y en los años sucesivos los de Plasencia, Burgos y Roma. Éste destacó entre todas sus fundaciones y fue erigido el 1 de abril de 1892, con el apoyo inicial del cardenal valenciano, Benito Sanz y Forés, que era arzobispo de Sevilla, quien se brindó para apoyar a mosén Sol ante el cardenal Rampolla, secretario de Estado, y el sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Della Chiesa, futuro papa Benedicto XV. El 25 de octubre de 1893 León XIII cedió el Palacio Altemps para sede del colegio español de San José en Roma, gesto que fue agradecido al pontífice por los obispos españoles en un mensaje colectivo firmado en Valencia, con motivo de la celebración en dicha ciudad del primer congreso eucarístico nacional. Mosén Sol fue beatificado el 29 de marzo de 1987. Entre sus escritos hay que destacar las *Pláticas a los Operarios*. Edición preparada por Lope Rubio Parrado (Salamanca, Sígueme, 2002); en esta obra se recogen las que dirigía anualmente a los operarios cuando hacían los ejercicios espirituales y que aprovechaba para revisar la marcha de la tarea de la Hermandad, estudiaba proyectos e impartía instrucciones. En el archivo de la Hermandad se encuentran todos sus manuscritos, divididos en tres grandes apartados: predicación, cartas y varios. Bibliografía: A. TORRES SÁNCHEZ. *Vida del siervo de Dios don Manuel Domingo y Sol, apóstol de las vocaciones, fundador de la Hermandad de sacerdotes Operarios diocesanos del Corazón de Jesús* (Tortosa 1934); F. MARTÍN

la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, celebrando su primera misa en la iglesia arciprestal de Liria el 17 de junio de 1897, pues había sido ordenado sacerdote el día 12 del mismo mes. El mismo año ingresó en la mencionada Hermandad. A los 25 años de edad fue enviado a tierras mejicanas y en el otoño de 1899 tomó posesión de sus nuevos ministerios de vicerrector y profesor del seminario de Chilapa, en el que estuvo el curso 1899-1900. Conoció personalmente al presidente de la República mejicana, el general Porfirio Díaz; esta amistad se iría estrechando al correr de los años. En el año académico 1900-1901 pasó, con los mismos ministerios, a Cuernavaca, donde ejerció la enseñanza hasta terminar el curso 1903-1904. Cuernavaca era una reciente diócesis erigida en 23 de junio de 1891, que abarcaba todo el Estado de Morelos. El seminario contaba con 30 alumnos internos, y se acababa de confiar a los Operarios diocesanos. En el año 1904 fue enviado a la ciudad de Méjico como encargado del Templo Nacional Expiatorio de San Felipe, recayente en la céntrica calle Madero, en las cercanías del Zócalo, donde se levantan la catedral y el palacio presidencial. Comenzó entonces una nueva faceta de su vida y manifestó unas cualidades hasta entonces inéditas: sus dotes diplomáticas. Responsable del templo oficial del Gobierno mejicano, donde se celebraban las ceremonias y actos religiosos de carácter nacional, se relacionó con personalidades políticas del país, de la cancillería española y otras embajadas, especialmente las de habla hispana. En este templo permaneció hasta 1909.

Requerido por los superiores para trasladarse a Roma, llegó al Pontificio Colegio Español cuando terminaba como administrador del mismo y agente de preces ante el Vaticano otro sacerdote valenciano, también oriundo de Liria, Luis María Albert², nombrado rector del Colegio. Blay le sucedió en ambos ministerios desde el 26 de octubre de 1909. Durante 1915 viajó a París para atender espiritualmente al presidente mejicano Porfirio Díaz, gravemente enfermo, de quien había sido amigo y consejero y a quien ayudó a morir cristianamente. Acompañó al cardenal

HERNÁNDEZ - L. RUBIO PARRADO, *Mosén Sol. Vida de Manuel Domingo y Sol, fundador de la Hermandad de Sacerdotes Operarios diocesanos* (Salamanca, Sígueme, 1978); estas dos obras son las más completas y rigurosas en datos históricos, porque las de J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, *Mosén Sol* (Barcelona 1970) y la de J. M^a. JAVIERRE, *Reportaje a Mosén Sol. Un hombre bueno y audaz* (Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1987), publicada con motivo de la beatificación, son de tono periodístico y divulgativo. Cf. también L. RUBIO PARRADO - J. DE ANDRÉS HERNANSANZ - F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Sacerdotes Operarios Diocesanos. Aproximación a su historia* (Salamanca, Sígueme, 1996) y J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, *Cien años de historia* (Roma, pontificio colegio español de San José de San José, 1992).

²Realizó sus estudios en el seminario central de Valencia como alumno interno del colegio de San José para Vocaciones Eclesiásticas. El 22 de diciembre de 1888 ya quiso ingresar en la Hermandad de Sacerdotes Operarios diocesanos, aunque se oponían sus padres, pobres y ancianos, que lo necesitaban; pero insistió hasta conseguirlo. Prestó ayuda en el colegio de Orihuela y también en el de Murcia. Luego pasó al de Valencia. Ingresó en la Hermandad en septiembre de 1890. Recibió la ordenación sacerdotal en 1892, celebrando su primera misa en Valencia el 4 de octubre de ese año. Permaneció en el colegio de Valencia hasta 1894, en que fue destinado al colegio español de San José, de Roma, adonde llegó con Mosén Sol el día 30 de octubre, para encargarse de la administración del colegio y de la agencia de preces hasta 1909, en que fue nombrado rector. Desde 1911 a 1914 convivió en este colegio con el beato mártir Juan Ventura Solsona también valenciano. El año 1914 fue destinado como rector al seminario de Barcelona donde estuvo hasta 1916, dejando muy buen recuerdo de su gestión. En 1916 pasó como rector al colegio de San José, de Valencia, y en 1921 fue nombrado rector del seminario de Salamanca, donde enfermó muy gravemente el 3 de abril de 1925. El 9 de junio pudo viajar a Liria para reponerse, lo que consiguió muy lentamente. En octubre de 1926 fue destinado como director al colegio de Valencia, y el 17 de marzo de 1927 se ofreció para ir de nuevo al colegio de Roma como administrador, porque el que ejercía dicho ministerio había entrado en la cartuja de Florencia. Pero no se le dio este cargo porque superaba sus fuerzas mercedadas debido a su enfermedad. En 1928 pidió a la Santa Sede dispensa del voto indefinido de pertenencia a la Hermandad, para poder residir en su pueblo natal de Liria, pero siempre continuó en estrechas relaciones con los directores generales, por lo que se le puede considerar de hecho operario diocesano hasta el fin, ya que nunca estuvo incardinado en la archidiócesis de Valencia. Reducido desde entonces a atender a su quebrantada salud en su retiro de Liria. Allí le sorprendió la persecución religiosa y fue martirizado en Paterna, en cuyo cementerio fueron depositados sus despojos, que el día 10 de diciembre de 1939 recibieron cristiana sepultura en el de Liria (Cf. mi *Diccionario de Sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 2006, p. 92).

Benlloch, arzobispo de Burgos, en su embajada espiritual del año 1923 a Hispanoamérica, que tanto sirvió para estrechar los vínculos de aquellos países con España.

Durante tres décadas, don Carmelo, no sólo fue procurador general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios y administrador del Colegio Español sino el sacerdote más popular de Roma, consultor, guía y amigo de cuantos en España o en Hispanoamérica tenían algo que resolver en la Curia romana. Como Agente de preces³ fue la persona que despachaba mil asuntos de las diócesis en el Vaticano, obtenía audiencias pontificias y bendiciones apostólicas, acomodaba peregrinaciones, organizaba visitas a las basílicas, etc. En el ejercicio de este ministerio puso siempre a contribución su incansable voluntad e influencia en los ambientes vaticanos y romanos para lograr el mejor éxito en el servicio de los obispos, quienes, con confianza ilimitada, le encomendaron la tramitación de los asuntos más delicados. Y esta labor fue tan extensa y tan fecunda, que su persona estuvo unida a todos los problemas religiosos que en la Ciudad Eterna tuvieron relación con España.

La palabra *agencia* podía parecer a alguno sinónimo de trámite burocrático, ya que no es muy distinto el cometido de la misma. Pero con las preces y los rescriptos iban unidas en aquellos tiempos una multitud de cuestiones de gran interés para las diócesis, pues se trataba, con frecuencia, de problemas complejos que necesitaban urgente solución y que afectaban a las relaciones entre las diócesis y la Santa Sede. A todo procuró atender don Carmelo, y para todo, cuando motivos superiores no lo impedían, encontraba una respuesta satisfactoria. Mas no siempre era fácil resolver sin complicaciones algunos asuntos. Entonces empezaba para don Carmelo un nuevo esfuerzo: visitaba al cardenal prefecto de la Congregación o al secretario de la misma, estudiaba el problema y lo daba también a estudiar a personas competentes, y de su confianza, redactaba un pro-memoria, y a veces los votos o pareceres que le pedían los dicasterios; todo para buscar la solución más conveniente. Y a esta, al final legaba.

Don Carmelo no llevó solamente los asuntos eclesiásticos de casi todas las diócesis españolas, sino que fue también agente oficial de preces de la Embajada de España cerca de la Santa Sede. Este campo de su actividad, que exigía exquisito tacto y delicadeza, fue cultivado por él uniendo sus dos grandes amores, la Iglesia y España. En los momentos difíciles, en las situaciones más o menos complicadas, a acertada actuación de don Carmelo vino muchas veces a despejar el horizonte, con competente satisfacción de los embajadores, que vieron en su persona un hábil y capacitado colaborador para promover los intereses religiosos de España.

De toda la Curia Romana, ningún dicasterio estimó tanto la labor de don Carmelo como la Secretaría de Estado. Puede decirse que prácticamente era el *minutante* para la lengua española, pues durante muchos años se le encomendaron la redacción de cartas, telegramas, documentos varios y las traducciones de muchos textos.

Dedicó particular atención a los peregrinos que llegaron a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario de 1933. Y al año siguiente acompañó a los miembros de la Juventud de Acción Católica de España, tanto en su visita a Roma como a la Ciudad de Vaticano, prodigando siempre sus afectuosas atenciones a los peregrinos y facilitando audiencias y accesos a monarcas

³ La Agencia de Preces de España en Roma era un institución del Estado creada a finales del siglo XVIII, que dependía de la Embajada cerca de la Santa Sede, y a través de ella tramitaban los españoles (obispos, eclesiásticos y laicos) todos los asuntos que requerían la intervención del Papa o de los organismos vaticanos. En 1908, a raíz de la reforma de la Curia Romana, se dejó libertad a los fieles para usar libremente el agente o expedicionero que fuese de su confianza; pero lentamente la Agencia de Preces estatal fue perdiendo la intensa actividad que hasta entonces había tenido, y por ello, en 1926 el embajador en Roma y agente real, conde de Viñaza, confió la Agencia Real de Preces al Rector del Colegio Español. Este, a su vez, encomendó dicha función a un sacerdote de la comunidad de Operarios Diocesanos del Colegio y, por este motivo, el primer agente fue don Carmelo. Desde ese momento los obispos españoles se sirvieron de la agencia para la expedición de preces que afectaban a sus diócesis. Después del Concilio Vaticano II, y la consiguiente reforma de la Curia romana y descentralización de facultades, quedó muy reducida y casi vaciada de contenido la Agencia de Preces, si bien se mantuvo figura jurídica hasta 2016. Actualmente, es el rector del Colegio quien gestiona en la Curia romana los asuntos que un tiempo fueron encomendados a la Agencia.

históricos y centros oficiales. La revista *Signo*, órgano de los Jóvenes de Acción Católica, tenía en él el medio seguro de obtener información gráfica o literaria sobre el Vaticano en cualquier momento, y en muchas ocasiones puso su contribución personal al servicio de este semanario.

Pero fue durante los azarosos años de la guerra civil española cuando tuvo que desplegar toda su actividad. Digna de todo encomio fue su actuación como delegado de Pío XI para prestar atención a los sacerdotes, religiosos y católicos españoles que tuvieron que refugiarse en Italia durante el trienio 1936-39.

Ante las dificultades económicas que sufrió el Colegio Español a causa de la guerra, don Carmelo escribió al general Gómez-Jordana, presidente de Junta Técnica del Estado Español, solicitando la ayuda correspondiente (Documento 1 del apéndice de este artículo).

También informó al cardenal Pacelli sobre las opiniones de las esferas gubernativas, que lamentan respetuosamente el modo como la Santa Sede ha tratado al Gobierno Nacional desde que comenzó el movimiento militar y son contrarias a la actitud separatista del clero vasco; sobre la piedad e intensa religiosidad personal del General Franco, y sobre la formación religiosa de los falangistas (Documento 3)

Fue considerado el sacerdote español que sirvió a todos con caridad exquisita. Fue sacerdote piadoso, diplomático hábil y fidelísimo a los Sumos Pontífices. Pío XI lo llamaba *il nostro intérprete*, porque, cuando tenía que dirigir la palabra a los peregrinos de lengua española, Blay estaba muy cerca del Papa y repetía en castellano lo que el pontífice decía en italiano. Pío XII, a quien trató mucho cuando era secretario de Estado, le confió algunos asuntos muy delicados. Pero también le tocó sufrir mucho y saborear contrariedades fuertes, aunque jamás se defendió ni quiso que lo defendieran. Falleció en Roma, en el Palacio Altemps, antigua sede del Colegio Español de San José, el 2 de marzo de 1941, y fue enterrado en el Panteón de la Obra Pía de la Española, en el cementerio roman del Campo Verano.

Nuestra revista *Mater Clementissima* le dedicó la siguiente crónica:

«Don Carmelo. Con estas dos sencillas y breves palabras, que tantas cosas querían decir de respeto de estimación, de confianza y cariño, era generalmente designado aquel cuya reciente muerte tantos corazones lloraron y cuya bendecida memoria en tantas almas agradecidassera eterna.

“Nuestro Don Carmelo”, decía de él Su Santidad Pío XI. Y don “Don Carmelo” preguntaba con frecuencia el Santo Padre Pío XII. En las altas y en las bajas esferas de Roma, en España y en la América española llegó a ser popularísimo y querido, merced a los muchos y abnegados servicios que a su paso por ellas fue prodiga y continuamente prestando. Por eso la noticia de su fallecimiento dada a conocer por la radio y por la prensa, ha despertado por doquier ecos de profundo y si sincero dolor; y su entierro y sus funerales han alcanzado el grado de una verdadera apoteosis de cariñosa adhesión a su personalidad y de reconocimiento plebiscitario de sus altas virtudes y merecimientos

Un libro, y bien extenso, sería apenas suficiente para su biografía: ardua empresa la nuestra al pretender bosquejar una semblanza suya, para dejar registrada su figura en las páginas de *Mater Clementissima*.

Pero, además de los que pudiéramos llamar sus ministerios oficiales, ¿quién puede enumerar los que hubo de desempeñar al margen de ellos y simultáneamente durante sus treinta años de permanencia en la capital del Orbe Católico? Asombra pensar la suma enorme de energías que derrochó el bondadosísimo e infatigable D. Carmelo en su perenne afán de servir a cuantos acudían a él con sus cuitas, sus pretensiones, sus consultas, sus confidencias y con problemas de la más diversa índole.

En las altas esferas del Vaticano, en las Embajadas, en las Congregaciones, en las Exposiciones de tipo internacional, en los Conventos de Religiosas españolas, sobre todo en las horas críticas del establecimiento de las mismas en Roma, en el con fesonario— que también este apostolado ejerció — y fuera de él, en cartas, en la sala de visitas del Colegio, en su modesto

despacho, por las calles... siempre donquiera fue prodigando el tesoro de sus consejos, de sus palabras de aliento, de sus intervenciones bienhechoras, sin escatimar tiempo ni esfuerzo alguno.

Fue leal, noble y desinteresado servidor de los Papas, de Cardenales, de Nuncios, de Príncipes, de Embajadores, de Prelados, de sacerdotes y religiosos, de eclesiásticos y seglares, de altos y bajos... Y de todos ellos mereció la constante confianza, el acendrado afecto, las más sinceras demostraciones de gratitud.

¿Cual fue el secreto de esta uniuersalidad y perennidad de simpatias y adhesiones? En primer término, su espíritu netamente sacerdotal. En los más variados ambientes mostróse siempre D. Carmelo antes que nada sacerdote: en sus palabras, en su porte modesto y recogido, en su espíritu y en toda su conducta. Era el fruto de su sincera piedad, sencilla pero soólida. Apenas los negocios de fuera dejábanle libre, retirábase en su cuarto, escondíase en él y se entregaba plazeramente al cultivo de la vida oculta y silenciosa. No apetecía nada. No gozaba sino con la soledad de su despacho. Sus devociones. Sus visitas al Santísimo. Retraíase—si no se veía forzado a asistir por deber de obligada cortesía, o por caritativa condescendencia — de toda fiesta y holgorio, por honesto que fuera. Y, con todo, a cada hora, a cada momento, veíase precisado a sacrificar su amor a la soledad para recibir visitas. El hacía pocas. No le quedaba, por añadidura, tiempo para hacerlas. Ni aun lo tenía casi para comer: llegaba por lo general tarde al refectorio. Y, despachando en pocos minutos su módica refección, aún terminaba antes que la comunidad. Era sobrisimo en todo. Otras dotes suyas fueron la discreción en no decir sino lo que convenía. ¡Qué difícil arte el de subir escuchar y... callar! Era fidelísimo en guardar los secretos que le eran confiados. Jamás daba muestras de extrañarse, ni se espantaba de nada. Su semblante permanecí siempre inalterable, aunque tenía muy sensible corazón. No ambicionaba nada, y gozaba con dar cuanto tenía. Y no daba sus cosas solo: daba también su tiempo y su persona. Y lo daba sonriendo. Sonriendo siempre. Su espíritu de abnegación, de interior mortificación, fue maravilloso.

Ya se deja entender que no había de faltarle a él también la común suerte de las almas elevadas: la gloria del dolor, de la contradicción, del sacrificio. Y ¡qué cruces tan pesadas tuvo que llevar con frecuencia sobre su corazón! Preocupaciones amargas, asuntos engrrosos, impertinencias, incomprensiones, interpretaciones aviesas de su conducta o de sus miras, acusaciones injustas, censuras, menosprecios, ingraticudes, deslealtades, desengaños... Abundantísima cosecha recogió de todo ello a lo largo de sus actuaciones. Jamás perdió la paz. Jamás se desecomponía. Encogiáse de hombros y callaba. Sabía bien que los únicos anhelos de su corazón eran los de servir callada. Humilde, pero impertérritamente, a Dios y a España.

En momentos críticos de apasionadas campañas, cargadas de sañudas y maliciosas intenciones, contra él, ni se preocupaba de defenderse ni quería que se le defendiera. O dejaba todo en manos de Dios, y seguía su camino.

Como quien por tan altas y tan santas causas trabajaba, no le preocupaban ni apetecía humanas compensaciones y recompensas. Con todo, no le fueron escatimadas. Repetidos testimonios de honor y de gratitud le otorgó la Santa Sede. Varias son las codecoraciones y diplomas con que le significó su complacencia por los servicios que le prestara, declarándole de esa forma hijo benemérito de la Iglesia.

Varias repúblicas de la América Española le condecoraron también a su paso por ellas, acompañando como secretario al Emmo. Sr. Cardenal Benlloch en la visita que este hizo a ellas en 1923 como Embajador espiritual de España.

Como premio a los extraordinarios servicios prestado a España, al terminarse el glorioso Movimiento Nacional, *proprio motu* el Generalísimo Franco le dio la Gran Cruz de Isabel la Católica. Sin contar otros muchos que no trascendieron al público, sus afanes y su ímproba labor, como representante y agente de Pío XI, en favor de los prófugos españoles en Roma, eran más que suficientes para tener bien merecido tan extraordinario galardón. Un libro podría formarse — que resultaría una apología de D. Carmelo — con soo extractar y ordenar una pequeña porción siquiera de los miles de documentos y cartas que se conservan en su copioso e interesante archivo concernientes a esta materia.

Pero, en lo humano y espiritual a un tiempo mismo, la principal recompensa que Dios quiso depararle sobre la tierra, la tuvo D. Carmelo en las continuas demostraciones de interés, de adhesión y de cariño que sus innumerables amigos le prodigaron durante el año de su postrera enfermedad.

Desde el Sumo Pontífice que con frecuencia solicitaba informes de su salud, y Cardenales, Nuncios, Embajadores, Prelados de la Curia, que le visitaban, hasta humildes religiosas, que se acercaban a saber del curso de su enfermedad, ha sido un no interrumpido desfile de toda suerte de personas, anhelosas de testimoniarle su cariñosa simpatía y su profunda estimación. Por otra parte, ha disfrutado de tal copia de cuidados y asistencias de todo género, que, cuando, en momentos de pasajera impaciencia, se le hacía parar mientes en semejante cúmulo de “minos” y agasajos, se conmovía hasta derramar lágrimas y bendecía al Señor, confesándose inmerecedor de tanto bien.

Si único sufrimiento ha sido en estos largos doce meses el no poder trabajar y moverse.

Al cabo, todos los recursos y prevenciones de la ciencia resultaron inútiles. Quince días antes de su muerte una ligera bronquitis le puso en grave peligro. El día 2 de Marzo, a la una y cuarto de la tarde declaraban los Drs. Rochi y Tomassini, luego de la segunda consulta que celebraron, que la gravedad inminente había desaparecido, y le autorizaron para tomar ya algún alimento. A las dos y cuarto, cuando se disponía a hacerlo, quiso bajarse del lecho, y el pequeño esfuerzo que hubo de hacer le produjo un repentino colapso. Al aviso del enfermero, los Superiores que se hallaban en la Rectoral, corrieron apresurados y como ya estaban siempre preparados para un lance parecido, llegaron a tiempo de absolverle y darle la Extremaunción. La noche anterior, que fue la del sábado, había comulgado, como de ordinario, con el P. Pazos, Sch. P., y en la mañana del domingo, como todos los días, había comulgado.

Expuesto el cadáver en la capilla de San Carlos, diéronle piadosa y constante vela los Superiores y alumnos, más las innumerables personas que fueron desfilando para rendirle este último homenaje.

Los Emms. Srs. Cardenales Tedeschini, Pizzardo y Caccia Dominioni, oraron ante su cadáver. Otros, imposibilitados por enfermedad o por hallarse ausentes de Roma, lamentaron el no poderlo hacer.

Su Santidad Pío XII, sobre haber dado el pésame por conducto de su Secretario particular, que primero telefoneó y después vino a expresarlo de palabra, envió al Rector del Colegio el paternal y encomiástico telegrama que publica mos en otro lugar de la revista. El Embajador de España, Sr. Yangüas, y los miembros de la Embajada y del Consulado fueron de los primeros en acudir al Colegio y ofrecerse para todo. Consideraban la muerte de D. Carmelo como pérdida de familia.

El día 4, después de haber celebrado el Rector la Misa en la capilla de San Carlos, a las ocho de la mañana fue depositado en la caja mortuoria, y procesionalmente conducido hasta el carro fúnebre, que lo trasladó, acompañado por algunos Superiores y alumnos, a la Iglesia Nacional de Monserrat, donde por concesión del Sr. Embajador se celebraron luego, a las diez, las solemnes honras fúnebres»⁴.

Prófugos españoles en Roma

Los alumnos del Colegio Español que no tenían vacaciones en España, al terminar el curso 1935-36 marcharon al seminario de verano de Chiavari, cerca de Génova, donde solían transcurrir los meses del verano, acogidos generosamente por el obispo de esta diócesis como en años anteriores. El de Chiavari era considerado el Seminario de Verano de los españoles, pero aquel verano no fue como los anteriores, pues el 18 de julio estalló la Guerra Civil e, inmediatamente, comenzó la tragedia de los numerosos prófugos que pudieron escapar de los horrores de la guerra y de la persecución religiosa y lograron establecerse en Italia.

⁴*Mater Clementissima*, 1941, pp. 202-215.

Mientras los colegiales estaban en Chiavari, llegó a aquel lugar el obispo de Cartagena, Miguel de los Santos Diaz Gómara, antiguo alumno del Colegio, que se presentó junto con su familiar, vestidos ambos de paisano. Cuando regresaron del veraneo, los colegiales encontraron en Roma una nube de sacerdotes, religiosos, religiosas, algunos seminaristas y muchos seglares fugitivos, que huían de la implacable persecución religiosa que estaba azotando aquellos primeras semanas el territorio republicano y que arrojarían en tres años un total de 6.832 eclesiásticos martirizados: 4.184 pertenecientes al clero secular, incluidos doce obispos y un administrador apostólico, y los seminaristas, 2.365 religiosos y 283 religiosas.

A mediados de agosto habían ya llegado a Roma 167 sacerdotes, y como el número aumentaba día por día, Pío XI instituyó en el Colegio Español un Comité para la asistencia de los prófugos y confió la dirección del mismo a don Carmelo, quien, el 22 de agosto, comunicó a monseñor Tardini, sustituto de la Secretaría de Estado, que la ayuda había sido organizada según los deseos del Papa:

Come di parola ho avuto l'onore di far sapere all'E.V.Rv.ma, oramai l'aiuto ai sacerdoti spagnuoli che hanno dovuto lasciare la loro disgraziata patria, è organizzato d'accordo ai desideri espressi dal Santo Padre.

Finora i sacerdoti arrivati in questa Alma Città sono 52, distribuiti nei luoghi seguenti: Pont. Collegio Spagnuolo, Pont. Collegio Pio Latino Americano, Collegio Leoniano, Figli di Maria Immacolata al Mascherone, Fatebenefratelli all'Isola Tiverina, Domenicani Spagnuoli a via Condotti, Istituto Orientale, Carmelitani dell'Antica Osservanza, in via Sforza Pallavicini.

Tra i profughi si trova S.E.Mons. Felice Bilbao, Vescovo di Tortosa, presentemente presso le Suore Ospitaliere del S. Cuore a Viterbo; S.E.Mons. Giovanni Perellò, Vescovo di Vich col suo Segretario, che hanno preso alloggio nella casa dei Religiosi dei SS. Cuori, in Roma, via del Curato, giacché S.E. appartiene a detta Congregazione; S.E.Mons. Michele Diaz, Vescovo di Cartagena, col suo Segretario, ospiti del Pontificio Collegio Spagnuolo in villeggiatura a Chiavari, e colà è stato trasferito un Sudacono del Seminario di Barcellona.

Di questi profughi uno si è recato a Milano ed un altro a Viena, Austria.

Per alloggiare altri sacerdoti, che certamente verranno, Mons. Guidetti, Camarlengo dell'Opera "Cento Preti" ha messo a disposizione del Comitato fino a cento posti nella sede della stessa Opera, in condizioni di favore.

Grazie al paterno interessamento del Santo Padre ed alla fraterna carità del Clero Romano, da qualche giorno si è incominciato a confezionare gli abiti ecclesiastici per tutti, in seguito a quanto fu deciso (*sic*) nell'adunanza della Pia Unione di S. Paolo del Clero Romano, che innanzi tutto fossero fatte le vesti per i medesimi. Speriamo che in breve tempo saranno vestiti da sacerdote. Si provvede (*sic*) anche a S.E.Mons. Vescovo di Vich, tutto il vestiario.

Si provvederà anche per gli indumenti necessari di biancheria, cappello, scarpe, etc. in maniera che della benevolenza del Santo Padre e per merito del Clero Romano potranno (*sic*) trovare un vero sollievo questi buoni sacerdoti spagnuoli, che sentono in questi momenti la grande consolazione di vedersi vicini al Padre Buono e non sanno come ringraziare il Signore di tanta carità.

Ieri sono stati loro consegnati i Breviari che la munificenza del Santo Padre ha fatto loro pervenire. Quest'atto di sovrana delicata bontà è stato di sommo conforto ai profughi che in mezzo alle loro pene, non potevano recitare l'Uffizio Divino. Ora mercé il felice delicato pensiero dell'Augusto Pontefice si sentono più sacerdoti, perché potranno adempiere questo soave e consolante obbligo della recita del Breviario.

Si è provveduto pure per gli abiti di 12 Religiose della Compagnia di Santa Teresa di Gesù, che sono arrivate in questa Città in pietosissime condizioni.

Nutrono tutti vivissimo desiderio di poter offrire personalmente a Sua Santità i loro più sentiti ringraziamenti per tanta bontà e manifestare una volta di più i sentimenti di profonda adesione alla Sua Augusta Persona e provare la grande consolazione dell'Apostolica Benedizione così necessaria in questi tristi momenti per la cara patria così probata e per loro stessi.

Coi sensi della mia sincera stima mi professo dell'E.V.Rev.ma aff.mo servitore

Sac. Carmelo Blay.⁵

Ímprobo fue el trabajo encomendado a don Carmelo y muy poco agradecido por algunos sacerdotes, si bien a todos les trató exquisitamente buscándoles alojamiento e intenciones de misas, facilitándoles cuanto necesitaban en ropas, alimentos, breviarios y libros, así como organizándoles conferencias de Acción Católica, visitas a iglesias y monumentos. Procuró que algunos tuvieran alguna ayuda económica y que otros desarrollaran actividades ministeriales; atendió a la asistencia de los enfermos y pensó incluso en los más mínimos detalles hasta que todos abandonaron Roma. Pero el Papa quería que estos sacerdotes regresaran a España para trabajar en la zona nacional, liberada de la persecución, para cubrir las numerosísimas bajas de los sacerdotes mártires. A algunos les sentó muy mal esta determinación pontificia y se explica por lo mucho que habían sufrido. Blay obedeció al Papa, pero los más exaltados le culparon, sin recordar lo mucho que le debían agradecer y hasta le cantaron una copla, que decía: "De España nos han echado la C.N.T. y la F.A.I. y en Roma nos ha abatido Monseñor Carmelo Blay".

En la intensa correspondencia epistolar que mantuvo con los monseñores Tardini y Montini, conservada en el Archivo Secreto Vaticano (ASV), constan mil detalles de sus preocupaciones por atender mejor a los prófugos españoles, que fueron un total de 226: 4 obispos, 202 sacerdotes diocesanos, 10 religiosos escolapios, 8 seminaristas y 2 laicos de Acción Católica⁶.

También se interesó de más de 700 religiosas, pertenecientes a congregaciones que tenían sus casas generalicias en Roma, y consiguió que fueran acogidas en sus respectivas comunidades. En una carta dirigida a monseñor Tardini el 19 de septiembre de 1936 le dijo:

Eccellenza Reverendissima

Di nuovo mi credo in dovere di inviare all'E. V. Rev.ma una piccola notiziacirca i nostri cari profughi spagnoli.

Come sa l'ultima domenica sono arrivate alcune centinaia di suore profughe della Spagna, senza preaviso. Subito fu stabilito che quelle Suore che avevano casa della loro Congregazione in Roma, alloggiassero presso le consorelle, perle altre ed anche per quelle che pur avendo casa della propria Congregazione in questa Città non potevano essere ricevute dalle loro consorelle, si providealla loro sistemazione presso diversi Istituti Religiosi femminili e debbo riconoscere che la carità delle religiose sovvrabbondò al bisogno, giacché non siarrivò ad occupare tutti i posti offerti. Si è incominciata pure la distribuzione tra le medesime del munifico dono di zucchero e caffè che novamente si degnato il S. Padre di largire per i profughi.

Son sicuro sarà gradito per S. Santità di conoscere come il Clero Romano con fraterna carità verso i sacerdoti profughi ha assecondato il Suo Paterno interessamento per i medesimi, e così mi pregio comunicarLe che fino a questo momento il Clero Romano ha contribuito con Lire 13.823; altre persone, diverse residenti fuori Roma, le quali riservano i loro nomi, hanno versato per questo benefico scopo complessivamente Lire 1.261.

Con distinti ossequi mi professo dell'E.V.Rv.ma affmo. Servitore

Sac. Carmelo Blay⁷.

De la atención a los numerosos seglares prófugos se ocupó el consulado de España en Roma. Y de los religiosos, sus respectivas casa generalicias.

La tarea encomendada a don Carmelo terminó al final de la guerra. Pero él quiso completar el trabajo durante unos meses más y el 16 de febrero de 1940 envió la última carta que se conserva

⁵ ASV, *Segr. Stato. Guerra Spagnola. 2. Fasc. 4, n. 7, ff. 3-5.*

⁶ *Elenco dei Vescovi, Sacerdoti, Religiosi, Seminaristi e Laici di A.C. profughi dalla Spagna accolti dal Comitato eretto dalla Santa Sede presso il Pontificio Collegio Spagnuolo per il soccorso dei medesimi* (ASV, *Segr. Stato. Guerra Spagnola. 1. Fasc. 1, ff. 1-6*).

⁷ ASV, *Segr. Stato. Guerra Spagnola. 2. Fasc.2, n. 1, f. 12.*

sobre este asunto, dirigida a monseñor Montini, para darle cuanta detallada de la actividad desarrollada por el Comité creado por Pío XI a favor de los sacerdotes prófugos y de los gastos hechos a los largo de tres años. En este sentido es impresionante el contenido de un voluminoso sobre, titulado *Conti del Comitato pel soccorso dei profughi spagnuoli creato dalla Santa Sede presso il Pontificio Collegio Spagnuolo 1936-1939* (ff. 2ss). En el se resumen tanto los ingresos como los gastos. Todo ello con las respectivas facturas comprobantes de los gastos hechos.

La citada carta a Montini decía:

Eccellenza Reverendissima, ho il piacere di far giungere all'Eccellenza Vostra Reverendissima, tutto l'incartamento di quanto si riferisce all'assistenza ai sacerdoti, religiosi e religiose, che per la rivoluzione della Spagna arrivarono a Roma e furono accolti dalla paterna bontà ed inesauribile carità del Santo Padre.

Fra i documenti troverà l'Eccellenza Vostra, la lista completa dei sacerdoti e delle religiose, che arrivati in Roma furono assistiti, in tutto vel in parte, dalla benignità del Santo Padre, che come risulta da conti, spese più di lire duecentomila, oltre ai molti generi alimentari, zucchero, caffè, carne, etc., che con grande carità ha fatto pervenire e mettere a disposizione del Comitato da Lui medesimo voluto, in questo Pontificio Collegio Spagnollo, per l'assistenza ai cari profughi.

Nei fogli uniti si può vedere non solo il conto generale, ma pure le spese fatte per tutti e ciascuno dei profughi, con altre notizie utili per far conoscere la carità del Santo Padre Pio XII, di venerata e santa memoria, in un momento così doloroso per la nostra cara Spagna.

In questa occasione La prego di voler umiliare ai piedi dell'Augusto Pontefice, gloriosamente regnante, i sentimenti della mia profonda venerazione, ed implorare per me una speciale Benedizione Apostolica, mentre con devoto ossequio mi professo dell'Eccellenza Vostra Reverendissima devotissimo servitore

Sac. Carmelo Blay⁸.

Riassunto specificativo d'introiti ed spese

Munifico dono del Santo Padre	158.563,85
Offerta del Clero Romano	37.129,60
Offerta dei Sacerdoti profughi spagnoli	4.658,95
Offerenti diversi	1.318,30
Totale introiti	201.760,70.

Spese

Breviari	12.368
Esercizi spirituali	3.540
Manuali di Azione Cattolica	270,00
Sottane, greche, panatoli, etc.	41.571,95
Scarpe	6.307,00
Biancheria	7.365,40
Maglieria	8.353,55
Cappelli	3.000,00
Abiti per religiose	1.471,00
Vitto ed alloggio pei sacerdoti	78.338,00
Vitto ed alloggio per le religiose	15.050,00
Viaggi rimpatrio religiose e sacerdoti	20.022,20
Tram Udienza Castelgandolfo	1.800,00
Medicine seminaristi ed alcune suore	129,00
Libri di testi pei seminaristi	308,90

⁸ ASV, *Segr. Stato. Guerra Spagnola. 1. Fasc. 4, ff. 30-30v.*

Altre spese pei seminaristi	1.016,90
Opuscolo ¿Qué ha hecho...?	700,00
Spese varie	57
Toatel spese	201.670,70.

Indice numerico dei diversi capi consegnati ai sacerdoti profughi spagnuoli

Breviari	192
Manuali di Azione Cattolica	60
Sottane	165
Greche	175
Pantaloni	91
Scarpe	150 paja
Colletti	963
Camicie	225
Mutande	208
Maglie	271
Mutande maglia	52
Gilet e Pull Ower	21
Calze e pedali	407 paja
Cappelli	173
Fazzoletti	354
Altri capi	35
Totale dei capi	3.532

Discurso de Pío XI a los prófugos españoles⁹

Para denunciar al mundo la persecución religiosa en la España republicana pensó Pío XI dirigir una carta a su secretario de Estado, el cardenal Pacelli, en la que, como padre de creyentes y también de los redimidos por Cristo, manifestaría su profundo dolor por la tragedia de España, pidiendo que cesara el derramamiento de sangre entre hermanos y que en todo el mundo se rezara para acabar con la guerra fratricida porque era muy desgarrador ver lo que estaba ocurriendo en una nación de honda tradición católica. Después la Secretaría de Estado redactó un artículo que publicaría *L'Osservatore Romano* a final de agosto, pero fue suspendido porque el Papa decidió preparar un discurso dirigido a los prófugos españoles que iban llegando a Roma a los prófugos españoles que iban llegando a Roma. Por esta razón tampoco se publicó la proyectada carta pontificia dirigida a Pacelli, que quedó en simple borrador, aunque en un apunte de Pacelli están indicados con precisión los temas esenciales que trataría insistiendo en que debía cesar cuanto antes una guerra que llevaba ya demasiado tiempo ensangrentando el territorio, aunque había pasado poco más de un mes desde el comienzo de la revolución. Informador directo de las cosas de España en el Vaticano era en aquellos momentos el agente de preces del Pontificio Colegio Español, don Carmelo Blay, a quien el mismo Papa pidió noticias sobre los obispos españoles que iban llegando a Roma por aquellas fechas.

El papa tomó esta iniciativa, después de pensarlo mucho y de valorar las diversas opciones que debía adoptar frente a la situación española, ya que desde primeros de agosto se preguntó que podía

⁹ El discurso del Papa fue escuchado por radio por los alumnos del Colegio Español desde el Seminario de Verano de Chiavari. En versión original italiana y en traducción castellana fue publicado en *L'Osservatore Romano*, del 14-15 septiembre 1936, pero en España fue censurado tanto por los republicanos como por los nacionales. También lo publicó censurado A. Montero Moreno, en su *Historia de la persecución religiosa* (BAC, Madrid 1960), pp. 741-742. Lo he publicado íntegro en el volumen IV de mi obra *La Segunda República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano* (BAC, Madrid 2016), pp. 768-776.

hacer la Santa Sede ante la gravedad de los hechos, además de protestar enérgicamente ante el gobierno republicano.

A medida que llegaban noticias al Vaticano sobre la magnitud de la tragedia tanto por la prensa como por relatos de testigos presenciales que habían conseguido escapar a tiempo, se planteó la oportunidad de conceder una audiencia a 500 prófugos españoles, que tuvo lugar el lunes 14 de septiembre de 1936, en Castelgandolfo. Guiaban el grupo los obispos de Urgel, Justino Guitart; Cartagena, Miguel de los Santos Díaz Gómara; Tortosa, Félix Bilbao, y Vich, Juan Perelló. El cardenal Pacelli los presentó al Papa pronunciando un amplio discurso. Y don Carmelo tradujo de memoria, como solía hacer, sin perder coma, la importante alocución ue el Papa dirigió a los profugos españoles.

Esta fue la primera intervención pública de Pío XI sobre la situación española y en ella habló *del heroísmo de “nuestros mártires”* en términos muy claros: «Personas sagradas, cosas e instituciones sagradas; tesoros inestimables de civilización y de arte; objetos preciosísimos, reliquias santísimas; obispos y sacerdotes, vírgenes consagradas, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida y el mismo sagrado y solemne silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruido con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles que pueden creerse imposibles, no digamos a la dignidad humana, sino hasta la misma naturaleza humana, aun la más miserable y la caída en lo más bajo».

Condenó también el Papa en términos contundentes *la matanza entre hermanos*: «La guerra civil, la guerra entre los hijos del mismo país, del mismo pueblo, de la misma madre patria. ¡Dios mío! La guerra es siempre cosa tan tremenda e inhumana ... ¿qué decir cuando la guerra es entre hermanos? ¿qué podrá decirse de las matanzas entre hermanos que todavía continuamente se anuncian? »

En tercer lugar habló *de las enseñanzas de la guerra para Europa y el mundo entero*, «azorado, enmarañado, trastornado por la propaganda subversiva, y particularmente a Europa, ya tan profundamente perturbada y tan fuertemente sacudida; para este mundo los tristes hechos de España dicen y predicen una vez más hasta qué extremos están amenazadas las bases mismas de todo orden, de toda civilización y de toda cultura». Por último, se refirió a “los otros”, llamándoles así:

«¿Qué decir de todos aquellos otros que también son y permanecen siendo hijos Nuestros, no obstante que en las personas y en las cosas que Nos son más queridas y más sagradas, con actos y métodos extremadamente odiosos y cruelmente persecutorios, y aun en Nuestra misma persona, cuanto la distancia lo consentía, con expresiones y actitudes sumamente ofensivas, Nos han tratado no como hijos a un Padre, sino como enemigos a un enemigo particularmente odiado? Tenemos... que amarles con un amor particular de compasión y de misericordia, amarles y, no pudiendo hacer otra cosa, orar por ellos; ... orar para que estén con Nos, cuando dentro de poco —tenemos plena confianza en Dios bendito— el arco iris de la paz brillará en el hermoso cielo de España, trayendo el alegre anuncio a todo vuestro grande y magnífico País».

Los diarios republicanos de Madrid comentaron la noticia difundida por las agencias, que decía escuetamente que «el discurso del Papa no ha revestido ningún carácter político. Se trata de un llamamiento cristiano en favor de la paz, dirigido a España entera, y en el que no se menciona ninguna doctrina política. El Papa se limitó a poner en guardia a su auditorio contra las fuerzas subversivas, que solo pueden desarrollarse luchando contra la Iglesia». Esta última frase fue suficiente para que algunos periódicos destacaran en titulares su ancestral anticlericalismo: «Habló el Sumo Pontífice en favor de la Paz, pero olvidó condenar a los obispos que bendicen las armas mortíferas y esconden tesoros fabulosos, y a los falsos cristianos que utilizan soldados mahometanos para asesinar españoles» (*La Libertad*). «Ha hablado el Papa y no ha condenado los crímenes de sus hijos de España; pero los previene contra las "fuerzas subversivas"» (*El Socialista*). «En el discurso del Papa está ausente el verdadero espíritu cristiano» (*La Libertad*).

Cuando Pío XI pronunció este discurso se habían cumplido todavía dos meses desde el comienzo de la revolución y las víctimas eclesiásticas de la persecución religiosa se aproximaban a los

3.400. Durante los últimos días del mes de julio el número de víctimas del clero ascendió a 861 y sólo el día de Santiago, patrón de España, 25 de julio, fueron martirizados 95 miembros del clero secular. En agosto se alcanzó la cifra más elevada, con un total de 2.077 asesinatos, que corresponden a una media de 70 al día, entre los cuales hay que incluir a diez obispos.

¿Por qué no gustó a “unos” ni a “otros” este discurso?

A los “unos” (los nacionales), porque les parecieron excesivas las palabras de amor, compasión y misericordia hacia los “otros” (los rojos). Y a estos, por la denuncia que el Papa hizo de la cruel persecución religiosa que habían desencadenado y de la destrucción que habían hecho en apenas dos meses de conflicto de todo lo humano y lo divino.

La extensa alocución pontificia del 14 de septiembre, redactada de su puño y letra por el mismo Pío XI y leída por él con voz emocionada, es un texto fundamental para la historia de la persecución religiosa española porque en ella, por vez primera se refiere a las víctimas de la misma llamándoles *mártires*.

Prófugos ilustres

He dicho anteriormente que uno de los primeros prófugos acogidos en el Colegio Español fue el obispo de Cartagena, que llegó a Chiavari el 14 de agosto de 1936. Él mismo relató en esta extensa carta dirigida a Pacelli los horrores de la persecución religiosa en su diócesis y cómo consiguió salvar la vida y llegar a Italia.

Chiavari, 21 de agosto de 1936
JHS.Pontificio Colegio Español de San José.
Palazzo Altemps. Roma.

Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado
Ciudad del Vaticano
Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

El día 22 del pasado Julio, (mañana hace un mes) hallándome en mi palacio episcopal de Murcia, ciudad donde tiene su residencia oficial el Obispo de Cartagena, se me presentaron, pistola en mano, tres enviados del Frente Popular intimándome abandonara el palacio para instalar ellos en el mismo la Casa del Pueblo, añadiendo que venían a avisármelo por orden del Comité, a fin de que no me opusiera y no hubiera derramamiento de sangre. Pedí algunas horas de tiempo para arreglar mi equipaje, y por fin me concedieron hasta la tarde; inmediatamente, ayudado por algunos profesores del Seminario, que se comunica con palacio, y que hice venir enseguida, empezamos todos a poner a salvo algunos documentos, dinero y ropas; pero apenas había pasado media hora se presentaron las turbas a la puerta, acompañadas de algunos guardias de asalto, o sea de policía gubernativa, mientras el Gobernador Civil me avisaba por teléfono para que me pusiera en salvo. Inmediatamente el Vicerrector del Seminario me pasó a su habitación, donde me puse traje de paisano, y él me llevó al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en las afueras de Murcia, donde estuve 15 días oculto; pero habiéndose sabido por varios el lugar de mi retiro, incluso por los revolucionarios, pues los Comunistas en una de sus reuniones trataron ya de venir a cogerme, me fui al Asilo de las Madres Oblatas, donde parecía podría estar mejor protegido, ya que por recibir ellas jóvenes descarriadas, algunas enviadas por la misma autoridad gubernativa y por haberseles dado por los mismos dirigentes del movimiento revolucionario plenas seguridades de que sería aquella casa respetada, nos pareció lugar muy apropiado; pero resultó que por haber visto entrar algunos en traje de paisano en la casa, quizás ya antes de ir yo, la policía recibió una confidencia, sin duda de algún vecino o vecina izquierdista, de que en aquella casa había reuniones de fascistas (cosa enteramente falsa, pues solamente fueron el capellán del Convento a celebrar la Santa Misa, y mi capellán y el Vicerrector del Seminario a prepararme mi estancia, y luego mi capellán a estar conmigo), lo cierto es que a las 3 de la tarde del segundo día de mi refugio allí, se presentaron numerosos policías, cercaron unos toda la casa y otros penetraron dentro y la registraron durante dos horas y media; recorriéndola toda, excepto la habitación donde tras de una puerta estábamos mi capellán y yo escondidos. Quedamos así milagrosamente en salvo; pero la prudencia, y la amenaza que hicieron de que volver a hacer nuevos registros allí, me obligaron a buscar nuevo refugio, primero en casa de una piadosa señora, después en casa de otra, mientras mi capellán había salido de Murcia buscando el modo como

trasladarnos los dos a Italia, pues pensamos venimos a este amado Colegio Español, del cual ambos hemos sido alumnos.

Tras muchos trabajos logró mi capellán (y si todo lo que antecede, Emmo. y Rvmo. Señor, va dicho dentro de la más estricta confidencia y reserva, lo que sigue lo consigno bajo el más rogado secreto), logró mi capellán, digo, ponerse al habla con el Cónsul alemán en Alicante, el cual nos hizo la gran caridad de ponerse al habla con el comandante de un acorazado alemán surto en aquel puerto y con el capitán de un vapor comercial que iba a venir a Génova. Y una vez admitidos nosotros por ellos, avisado por telégrafo según clave prevista entre nosotros, salí de Murcia en tren acompañado de un buen seglar, llevando yo un salvoconducto dado por los Comités revolucionarios a nombre distinto del mío, y así disfrazado con nombre supuesto y traje seglar hube de esperar dos horas en la estación del ferrocarril de la propia capital de mi Diócesis, sin que, gracias a Dios, la poca gente que por allí había me reconociera; vine en el tren en tercera clase entre obreros todos ellos respirando anhelo del triunfo del gobierno de Madrid; me visaron los milicianos el salvoconducto; registraron después mi maleta al llegar a Alicante (a prevención nada eclesiástico traía, ni aun el breviario); fui con el seglar que me acompañaba a un hotel, donde dí mi nombre supuesto de acuerdo con el salvoconducto que llevaba; luego vino la policía a examinar dicho salvoconducto, y gracias al Señor que tan palpablemente me guardaba, encontró todo en regla. Al día siguiente fui al Cónsul alemán y supe que mi capellán ya había sido llevado la tarde anterior al acorazado, vestido de marinero. Después de recorrer algunos sitios, para despistar, fui por fin llevado al consulado alemán, donde dejando mi traje de paisano (que un alemán me entregó después), me vestí con un uniforme de capitán de barco alemán, y ya entre otros oficiales de la nave de guerra acorazada, embarqué en la chalupa o gasolinera de la misma, saliendo así de Alicante sin que ninguna autoridad española me viera; estuve sumamente agasajado por toda la oficialidad y singularmente por el comandante del acorazado, toda la tarde, en éste; a las ocho de la noche salió del puerto de Alicante el barco mercante que venía a Génova, y siguiendo él su marcha despacio, me hicieron bajar a mí y mi capellán a la chalupa o gasolinera de la nave de guerra, y fuimos al encuentro del barco mercante; pero con gran prudencia, en vez de ir directos a él, nos condujeron hacia alta mar, y pasamos del lado de estribor donde íbamos, al de babor de la nueva nave por delante de ella; a oscuras nuestra chalupa y mientras todos los pasajeros se hallaban a estribor mirando el acorazado; más aún; venía un soldado de la nave de guerra en el trasporte que íbamos a tomar, y se pasó él a la chalupa a la vez que nosotros ganábamos el barco mercante que él dejaba; así quedaba mejor justificado el acercamiento de la chalupa al barco en marcha. Transportados así a la nave mercante, sumamente atendidos por el capitán y oficiales de ella, aunque obligado yo a permanecer en mi camarote, para que ningún pasajero me viera, pues deseaban no se supiera cómo venía yo a Italia, para evitarse compromisos con Madrid; por fin llegamos felizmente a Génova, y una vez que desembarcaron todos los pasajeros, salimos nosotros entre la tripulación del barco, como si fuéramos de ella; y fueron tan amables que nos trajeron hasta las mismas puertas de este Seminario de Chiavari, ya que por haber salido así de España, no traemos ningún pasaporte, pues sólo el pedirlo a las autoridades españolas, dependientes donde estábamos del gobierno de Madrid, hubiera sido motivo de prendernos.

Estoy, pues, aquí, Emmo. y Rvmo. Señor, gracias a la Divina Providencia, que así se ha dignado salvarme. La Diócesis quedó encomendada a un Vicario General, con facultades de nombrar otro o proveer como creyera oportuno dentro del Derecho, si él se veía en peligro. Desde el 23 de Julio están cerradas todas las iglesias de la Diócesis por orden de la autoridad de Madrid. Han quemado muchas Imágenes, e incendiado algunos templos y conventos; pero la mayor parte los conservan para Casas del Pueblo. El palacio episcopal ha quedado en poder de ellos, con todas sus oficinas y archivos; sabemos han violentado las dos cajas fuertes que había, y publicaron nota de haber llevado en depósito al Banco de España valores y objetos de arte; no nos han querido decir cuáles ni cuanto. Desde luego valores serán unas trescientas mil pesetas que había en una Caja; lo demás está todo en salvo, gracias a Dios; de modo que económicamente las Fundaciones diocesanas no han sufrido mucho; pero además de esos valores que cogieron, quedó en palacio toda la documentación de los archivos y de las mesas de trabajo de las oficinas, y todos los muebles etc. etc. del mismo y los particulares míos, con mi ropa y utensilios de casa; ya que en la escasa media hora que tuvimos de tiempo, no fue posible sacar apenas nada. Posteriormente hicimos las oportunas gestiones, incluso a veces con peligro para mi capellán, para sacar algo de lo que quedó; pero fue todo infructuoso. Ignoramos qué suerte habrá corrido todo, incluso ornamentos pontificales y biblioteca mía; desde luego sabemos que han destrozado las Imágenes del Seminario y que los libros de su biblioteca estaban tirados en uno de sus patios.

Ha quedado pues, Eminentísimo Señor, la Catedral cerrada, con intención, han dicho, de convertirla en museo para fomento de turismo; el palacio episcopal y el Seminario Mayor, adjunto, son ahora casa u oficinas de las diversas entidades revolucionarias (U.G.T., C.N.T., F.A.I., etc. etc.); las casas religiosas de enseñanza, con todo su mueblaje, en manos del Gobierno para enseñanza laica; los monasterios de religiosas (lanzadas todas ellas a la calle, y viviendo donde cada una ha encontrado familia suya o amigas buenas) convertidos en cuarteles de milicias rojas y saqueados todos; el clero oculto y sin poder ejercer su sagrado ministerio; si no es en casas particulares, y con temor de

represalias; ya que los desgraciados revolucionarios odian los actos del culto, y sobre todo no quieren se celebre en ningún sitio ni casa la Santa Misa; el Seminario Menor, del cual igualmente se han apoderado, lo han convertido, creo, en hospital de sangre, como también han convertido en hospitales algunos colegios religiosos. En toda la extensa Diócesis de Cartagena hay muchos hombres y mujeres que no iban a Misa, ni tenían de cristianos sino el bautismo y matrimonio; y el cuidado de llamar a última hora de su vida al sacerdote; por esto ahora allí, ante la promesa que les han hecho de repartirles lo de los ricos, ha prendido el comunismo; y son muchos los defensores del Gobierno de Madrid; aunque quedan también muchos buenos católicos; pero se hallan bajo el yugo de las milicias armadas por el Gobierno.

He aquí, Eminentísimo Señor, lo que he creído un deber poner en conocimiento de Vuestra Eminencia Reverendísima, a la vez que le participo encontrarme en este tan amado Colegio Español, actualmente de vacaciones en Chiavari, a donde he venido para poner en salvo mi persona, ya que todo era de temer por haber quedado defraudadas las turbas asaltantes de mi palacio al no encontrarme en él por haberme escapado por la puerta posterior del Seminario, no serme posible ejercer personalmente allí el gobierno de la Diócesis en estas circunstancias, por tener que estar oculto y sin apenas poder comunicar con nadie, como se vio por la denuncia que motivó el registro del cual tan providencialmente me salvé.

Aquí estoy, Eminentísimo y Reverendísimo Señor, siempre a disposición de la Santa Sede y a las gratas órdenes de Vuestra Eminencia Reverendísima.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de Vuestra Eminencia Reverendísima h. s. s. q. b. s. s. P.
+ Miguel de los Santos, Obispo de Cartagena¹⁰

El obispo Díaz Gómara residió en el Colegio Español hasta que en junio de 1937 pudo regresar a España.

Otro ilustre prófugo fue el obispo de Tortosa, Félix Bibao Ugarriza, que se refugió en la casa "Villa Rosa", de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de Viterbo, el 4 de agosto de 1936. Desde allí mantuvo correspondencia con don Carmelo y el 13 de agosto describió su salida de España tras el 18 de julio de 1936 y su llegada a Italia:

Villa Rosa - Sanatorium - Viterbo 13 agosto 1936.

Rvdo. Don Carmelo Blay
Pontificio Colegio Español. Roma
Carísimo Don Carmelo:

Aunque resulte un poco humillante para mí, pero me parece que el Señor no me ha encontrado maduro para confesor de la fe, que, envuelto en la no igualada borrasca, tan por sus pasos, me ha conducido a esta oasis de bienestar y de paz.

Estaba en el Balneario de Cardó. Del 18 al 21 de julio, aislamiento, rumores. El 22 se vieron amenazas y peligros, y así, con alguna angustia tres días. En la noche del 25, 11,1/2 noche, soy conducido a Tortosa por unos cuantos "buenos revolucionarios" que nos condujeron al Capellán Rev. Calderó y a mí, desde luego, de paisano y con lo puesto. El Sr. Alcalde me recibió atento (a las 3 madrugada y mirando por mi seguridad, en buenos autos y con distinguida escolta, me condujo a Tarragona. Yo, contento, porque pensé allí ponerme al habla con el Emo. Metropolitano. Al Revdo. Calderó lo dejé en Tortosa.

El Sr. Comisario de Tarragona me dice que el Emo. Cardenal tuvo que huir con los suyos el 22. Como tampoco podía garantizar mi seguridad, me envió a Barcelona, donde quedé, de hecho detenido, en la Conserjería de Gobernación, a las 9 de la mañana del domingo.

Grande sorpresa y alegría al encontrarme en una habitación enfrentada a la mía y a la que tenía libre acceso, al Emo. Cardenal y Revdo. Viladrich, también de paisano y en tal facha el simpático don Juan [Viladrich], que parecía el prototipo del perfecto trincheraire.

Después de las efusiones y saludos me contaron su odisea, verdaderamente seria, y como más antiguos, me enteraron del régimen de vida en aquel "palacio".

Cinco días les acompañé, que tuvieron algún alivio en ciertas atenciones con el Emo. aunque no muy sobradas. Varios días pudo recibir visitas de sus sobrinos que le trajeron ropa, medicinas, etc. También le visitó, como

¹⁰ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. IV. Documentos de los años 1935 y 1936* (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016), pp. 710-714.

medico (acompañado de un hijo suyo muy simpático) el famoso Dr. Carochan¹¹, que formaba parte del Gobierno de la Generalidad, como Conseller de Sanidad. Junto a nuestras habitaciones había otra en que dormía otro Sr. Consejero, el Sr. Mestre, y este tuvo también la atención de saludarle alguna vez.

Como el Emo. había conseguido comunicar con Secretaría de Estado de S.S. su situación, valiéndose del Cónsul de Italia y haciendo ver su condición de ciudadano vaticano, las negociaciones seguían su camino. Trató de incluirme en ellas, pero no parecía fácil.

Por esto el jueves 30 a las 9 de la noche fue grande nuestra sorpresa, cuando avisaron de que nos prepararíamos para marchar, todos tres. Y en efecto a las 10,1/2 embarcamos en el "Firenze", buque almirante de la escuadra italiana, entre atenciones y cariño de sus simpáticos marinos. El día de S. Ignacio tuvimos el consuelo de celebrar, después de largos días de "laicos".

El viernes al anochecer trasbordamos al crucero "M. Attendolo", que el sábado a las 5 de la tarde nos dejaba en Spezzia y dos horas después descansábamos con los hijos de San Bruno (Farneta).

Es decir, yo no descansé, porque el clima luccense¹² me era hostil. El 5 a Roma y después a este precioso y sano rincón. Que el Señor, que aquí me ha traído como en palmas me ayude a darle gracias y corresponder a sus designios.

Las noticias que se reciben de Madrid y Cataluña cada día más tristes. La página de fusilamientos en masa de 109 seminaristas de Tarragona en el cementerio de Lérida, es espantosa. Le abraza...

+ Félix, obispo de Tortosa¹³

El tercero de los obispos prófugos en Roma fue el de Vich, Juan Perelló, que envió a Pacelli el 23 de agosto un escrito en el que hizo un juicio sintético sobre la revolución española y sobre la persecución de la Iglesia¹⁴. Este obispo residió desde el 21 de agosto en la casa de los religiosos de los Sagrados Corazones, congregación a la que pertenecía, situada en el Via del Curato, muy próximo al puente de Castel Sant'Angelo. El 5 de marzo de 1937 pudo regresar a su tierra natal de Mallorca.

El cuarto fue el obispo de Urgel, Justino Guitart, que residió habitualmente en la casa de los Jesuitas de San Remo, si bien hizo algunos viajes a Roma y vivió en el Colegio Español.

La mayoría de los sacerdotes procedía de la diócesis catalanas, si bien hubo dos de Orihuela y Astorga. Los que no tuvieron cabida en el Colegio Español, fueron acogidos en gran parte en el hospicio romano de "Cento Preti", situado en el Lungotevere, frente al Ponte Sisto, mientras que algunos se instalaron individualmente en las casas y colegios indicados de la carta de don Carmelo a Tardini, anteriormente citada.

Don Carmelo Blay y el cardenal Vidal y Barraquer

El más ilustre de los prófugos españoles en Italia fue el arzobispo de Tarragona, cardenal Francisc Vidal y Barraquer¹⁵, que residió en la Cartuja de Farneta durante los años de la guerra y no estuvo en Roma, hasta febrero de 1939, para participar en el cónclave, tras la muerte de Pío XI (10 febrero 1939). Hablo de él en estas páginas por la relación que con él tuvo don Carmelo, como puede verse en los documentos 2 y 4, del apéndice de este artículo. En el primero de ellos comunicó algunas noticias sobre la situación española y la actitud del Gobierno nacional contra el obispo Múgica y el cardenal Vidal y en el segundo informó detalladamente sobre las gestiones hechas

¹¹ Manuel Carochan, profesor de la Universidad de Barcelona.

¹² Se refiere a la ciudad de Lucca, cerca de la cual está la cartuja de Farneta.

¹³ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. IV. Documentos de los años 1935 y 1936*, pp. 686-687.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 718-724.

¹⁵ Sobre su biografía, remito a la que le he dedicado en el *Diccionario Biográfico Español* (Madrid, Real Academia de la Historia, 2013), XLIX, pp. 890-894.

personalmente, por encargo expreso del mismo cardenal Pacelli, para conseguir que el cardenal Vidal renunciase al gobierno de la archidiócesis de Tarragona.

Al estallar la revolución de 1936, Vidal conoció personalmente los horrores de la persecución republicana, de la que fue víctima sólo en sus primeros días. El 21 de julio de 1936 salió de su palacio arzobispal y fue trasladado a Poblet, donde fue detenido dos días más tarde por elementos de la FAI (Federación Anarquista Ibérica) y encarcelado en Montblanch, quedando encerrado «en un calabozo sin más muebles que dos jergones de paja y unos trozos de manta»; consiguió salvarse gracias a la intervención de las autoridades de la Generalitat y el 30 de julio se embarcó en Barcelona hacia Italia, acogido con todos los honores en el crucero de la marina italiana *Fiume*; después se estableció en la cartuja de Farneta, cerca de Lucca, de riguroso incógnito.

Hubiera sido su deseo al salir de España, haberse dirigido a la Ciudad Eterna para presentarse seguidamente al Romano Pontífice, pero en atención a circunstancias especiales que exigían que permaneciera por una temporada ignorado en España su paradero, se le pidió que eligiera una casa religiosa donde pudiera hacer vida retirada para evitar que la prensa se ocupase de su huída de España. Por la buena amistad que le unía a los cartujos, decidió establecerse en la dicha Cartuja de riguroso incógnito, recibiendo toda la correspondencia bajo sobre exterior a nombre del P. Prior.

Antes de embarcarse para Italia, el cardenal hizo lo posible por liberar a su obispo auxiliar, el beato Manuel Borrás Ferré, pero todos sus esfuerzos resultaron vanos; el obispo siguió detenido en Montblanch y fue fusilado el 12 de agosto, aun cuando le dijeron al cardenal que nada contra él existía y que su detención era para la seguridad personal del mismo. De la muerte del auxiliar tuvo noticia el cardenal días más tarde, y supo que había sido asesinado por anarquistas quienes se ensañaron bárbaramente en su cadáver quemándolo.

Vidal envió al cardenal Pacelli, secretario de Estado, una relación detallada sobre su salida de la España republicana. En ella describió su detención y liberación y dio noticias sobre otros obispos de la provincia eclesiástica tarraconense, a la vez que se fue «recobrando poco a poco en la medida que es posible ante el cúmulo de horrores sabidos, de agobios y penas, de incertidumbres e interrogantes que a uno le asaltan en cada momento sobre tantas y tantas cosas carísimas y particularmente sobre la suerte de nuestra estimada Patria y de los intereses sagrados de la Iglesia en la misma».

Pacelli acusó recibo de sus cartas, le expresó el dolor por los peligros que había pasado y por los inauditos desórdenes de España, y le dijo que al Papa le parecía oportuno que permaneciera en incógnito en la Cartuja de Lucca. También manifestó su preocupación por los otros obispos, de los que no se tenían noticias en Roma y comentó la admirable conducta de los jóvenes de Acción Católica, «diezmados por la barbarie roja en medio de continuos peligros y sufrimientos que no desdecían de los mártires de los primeros siglo».

Desde Lucca siguió Vidal los avatares de la guerra civil y de la persecución religiosa en la zona republicana, preocupado por la suerte de sus familiares y de los sacerdotes encarcelados y perseguidos, e intensificó sus gestiones para conseguir la liberación de muchos de ellos o para mejorar su situación ayudándoles económicamente en la medida de sus posibilidades.

El 1 de septiembre de 1936, Pío XI invitó personalmente al cardenal Vidal para que asistiera a la audiencia prevista para el 14 de septiembre, pero al día siguiente, 2 de septiembre, Vidal escribió a Pacelli manifestando sus reservas sobre la oportunidad de dicha audiencia y diciendo: «Temo asimismo, y se lo digo a Vuestra Eminencia Rev.ma confidencial y fraternalmente, que parecido resultado pudiera producir una clamorosa reunión de Obispos y Sacerdotes en el Vaticano —veo se ocupa de ello la prensa con comentarios divergentes— con enérgicas protestas cual merecen las barbaridades realizadas. Por ello sería conveniente que antes de dicha reunión se procurase salvar todo lo que fuese posible en cuanto a personas y cosas. Siempre y a priori apruebo y sigo los preceptos y orientaciones del Santo Padre, a Quien amo y venero con el afecto filial más acendrado, pero entiendo que ello no debe ser obstáculo para que exponga en conciencia mi opinión a mis Superiores, sin perjuicio de rendir mi criterio y acatar luego la suprema decisión, cualquiera que ella sea. Es ciertamente muy doloroso y subleva el alma noble, generosa y recta el dejar sin pública protesta tantos sacrilegios y pecados, tantos asesinatos y atrocidades, tantas destrucciones y

devastaciones, pero, al igual que Jesucristo y los primitivos mártires, conviene tener una gran prudencia y paciencia por los que no reflexionan, por los que están ciegos, por los que, exacerbados y ofuscados por la pasión y el deseo de venganza no saben lo que hacen y llegan al extremo de beber la sangre de los Ministros del Señor y de los buenos católicos después de haber saciado su odio martirizando horriblemente a sus víctimas. Crea, Eminencia Reverendísima, que al conocer todo esto, hubiera preferido no haber practicado gestión alguna para salvarme del naufragio y dar mi vida, que poco puede rendir ya, por Dios, por la Iglesia y por la Patria; estaría ya sin duda en el cielo. No se me oculta que una pública protesta alentaría a los buenos y tal vez movería más y más a prestar su apoyo moral y aun material a los católicos de todo el mundo, pero, y si Dios en sus elevados designios permite el triunfo de los enemigos, ¿no sería ello un mayor obstáculo para que los Sacerdotes pudieran entrar de nuevo en España y trabajar por la conversión de nuestros paisanos, quienes aunque pervertidos y malos, no por ello dejan de ser nuestros hermanos? Ha llegado a mis oídos que algunos elementos tendenciosos, que siempre han sido partidarios de la política catastrófica, entre ellos Sacerdotes y Religiosos, trabajan desde Roma para que se tengan reuniones de tonos violentos a fin de comprometer a la Santa Sede hacia determinados bandos de entre los que actualmente luchan unidos contra el anarquismo y el comunismo. Me consta asimismo que en ciertas casas donde se hospedan sacerdotes refugiados, en lugar de emplearse el tiempo en la oración, en ocupaciones útiles, etc., se gasta en criticar a la Jerarquía y en ahondar las perniciosas divisiones entre los católicos, como si no fuera bastante dura la lección recibida y asaz amargos los escarmientos sufridos»

No debió gustarle al Papa esta respuesta del arzobispo de Tarragona, porque al día siguiente le retiró la invitación ya cursada y le pidió a Pacelli que le escribiera una carta muy delicada diciéndole, de parte del Papa, que no era oportuno que, de momento, saliera de Lucca: «II Santo Padre ha deciso di ricevere il 14 Settembre c.m. in particolare Udienza i Vescovi, gli ecclesiastici, i religiosi, le religiose e laici che, sfuggiti agli orrori della persecuzione in Spagna, sono attualmente in Roma. L'Augusto Pontefice sarebbe ben lieto di vedere alla Sua sovrana presenza, tra questi figli tribolati, in primo luogo l'Eminenza Vostra Reverendissima; ma, data la speciale delicatezza delle presenti condizioni ed anche la di Lei personale situazione, Sua Santità non ritiene opportuno che V.E. lasci, per ora, la sua attuale dimora. Il Santo Padre assicurando che, ciò nonostante, in quella circostanza, avrà in modo tutto particolare presente al Suo spirito l'E.V. per farLa partecipe della Sua piú affettuosa Benedizione, non vuol tuttavia mancare fino da ora di benedirLa di tutto cuore, invocando sopra di Lei i celesti conforti».

Vidal respondió el 11 de septiembre 1936: «Me honro en acusar recibo a Vuestra Eminencia Reverendísima de la venerada carta de 9 de los corrientes comunicándome que el Santo Padre ha decidido recibir en Audiencia a los Prelados, Eclesiásticos y seculares prófugos de España, que se encuentran en Roma. Y toda vez que por las circunstancias que Vuestra Eminencia Rev.ma indica, no estima oportuno el Santo Padre que, por ahora, deje yo mi actual residencia, que ni por un momento he abandonado, lo cual me priva de la grandísima satisfacción de unirme corporalmentea mis queridos hermanos perseguidos y confortar mi ánimo con las paternas palabras del Santo Padre, he de rogar a Vuestra Eminencia Rev.ma que se sirva expresar al Augusto Pontífice que en tan memorable acto estaré presente en espíritu, muy unido a Sus intenciones con deseos de sufrir más por Jesucristo y por la Iglesia, y que Le quedo reconocidísimo por Su voluntad de hacerme partícipe en dicha circunstancia de Su amorosa Bendición Paternal, de la cual es ya prenda muy estimada la que con tanto afecto se ha dignado anticiparme por conducto de Vuestra Eminencia Rev.ma. En estos momentos de tan dura prueba por todos conceptos es siempre de gran consuelo y lenitivo saberse muy cerca y especialmente unido al corazón de nuestro venerado Padre común». Pacelli explicó a Vidal las razones por las que el Papa hizo este discurso¹⁶.

¹⁶ Los textos citados pueden verse en *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. IV. Documentos de los años 1935 y 1936*, pp. 768-769, nota 553.

A propósito de la relaciones del cardenal Vidal con Franco hay que decir, ante todo, que ha sido presentado siempre como enérgico opositor al general. Se basa este juicio en su negativa a firmar la carta colectiva del Episcopado del 1 de julio de 1937. Sin embargo, su cartas inéditas, que he publicado recientemente¹⁷, desmienten por completo esta opinión y nos presentan a un cardenal Vidal no solo abiertamente favorable a la persona del general Franco, a quien demostró por escrito admiración y simpatía, sino también sus deseos de que ganara la guerra y gobernara España. Todo esto puede sorprendernos a estas alturas, cuando se llevan más de setenta años exaltando el antifranquismo del arzobispo de Tarragona, presentándolo como un firme bastión frente al Régimen que Franco alumbró y mitificando un tanto exageradamente su figura en este sentido.

Con respecto a Franco, hay que decir que el 21 de febrero de 1937, Vidal había manifestado su abierta simpatía por el general y el deseo de que ganara la guerra:

«...poniendo en práctica los sabios consejos de Vuestra Eminencia, he intentado hacer llegar reservadamente y de palabra al General Franco el testimonio de mi felicitación y simpatía y mis sinceros votos por el éxito del a buena causa. No sé si el Emmo. Sr. Cardenal Gomá, a quien hice el encargo, habrá tenido ya ocasión de cumplirlo. Pero si a Vuestra Eminencia le pareciera conveniente u oportuna una manifestación más clara y explícita, estoy dispuesto a ello. Yo de momento por la razones indicadas en la presente y en mis anteriores, que tienen aun todo su valor, no me inclino a avanzar más, a no ser que Vuestra Eminencia fuese de otro parecer, en cuyo caso mucho le agradecerías e sirviera manifestármelo. Deseo vivamente que triunfe Franco, pero aun cuando vaya obteniendo ventajas, no se ve muy clara la actitud de ciertas grandes potencias que pueden influir decisivamente en la terminación del a guerra y en la forma de acabarla»¹⁸.

Pacelli se limitó a responderle que el Papa consideraba superflua una nueva manifestación, más clara y explícita, de simpatía a Franco¹⁹.

Pero, no contento con esta respuesta, siete meses más tarde, Vidal volvió a preguntarle a Pacelli

«si en vista de las presentes circunstancias, estima oportuno que yo haga alguna manifestación más explícita de simpatía al General Franco en carta confidencial. Como subsisten las mismas razones que anteriormente, o sea el temor de represalias, la falta de reserva, la mayor dificultad que posiblemente ello importaría para trabajar a favor de los sacerdotes y religiosos, el tener toda la Diócesis y Provincia Eclesiástica bajo el dominio de los rojos, y haber hecho ya llegar verbalmente, conforme me insinuó Vuestra Eminencia con tanta discreción, al Generalísimo la expresión de mis sentimientos, no he creído oportuno adelantar un paso. Quedo no obstante, gustosamente a disposición de la Santa Sede, cuyas sabias instrucciones seguiré literalmente»²⁰.

Pacelli le dijo que, por parte de la Secretaría de Estado no existía dificultad alguna para que, conociendo su prudencia, hiciera lo que estimara oportuno²¹.

El arzobispo de Tarragona no ocultó «las simpatías que me han merecido los propósitos y la recta intención del general Franco y la forma en que se las he manifestado ya verbalmente ya por tercera persona, ateniéndome a altísimos consejos, ya últimamente mediante carta que le dirigí»²².

Según el cardenal Vidal, «un exagerado nacionalismo ha ofuscado a los Vascos y no se comprenden las razones con que hombres de temple católico innegable hayan podido justificar su alianza con los comunistas y anarco-sindicalistas, enemigos jurados de nuestra Religión»²³.

Llama poderosamente la atención, tras la lectura de estas cartas, que la personalidad del cardenal Vidal y Barraquer aparezca muy diversa de como se la ha presentado habitualmente. Y cabe

¹⁷«Epistolario Vidal-Pacelli-Pizzardo-Montini y apuntes de la Secretaría de Estado (1936-1939)»: *Analecta Sacra Tarraconensia* 89 (2015) 267-1014 (748 pp).

¹⁸ Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 21 febrero 1937 (*Epistolario*, pp. 409-416).

¹⁹ Carta nº. 842/37 de Pacelli a Vidal, 13 marzo 1937 (*Ibid.*, pp. 429-431).

²⁰ Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca 14 septiembre 1937 (*Ibid.*, pp. 555-558).

²¹ Carta n. 4325/37 de Pacelli a Vidal, del 6 noviembre 1937 (*Ibid.*, pp. 598-599).

²² Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta 31 marzo 1938 (*Ibid.*, p. 710)

²³ Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 21 febrero 1937 (*Ibid.*, pp. 411-412.).

preguntarse cómo ha sido posible construir un “mito”, sin fundamento alguno en la realidad histórica. Vidal no solo no fue antifranquista, sino un sincero admirador de Franco y de su causa. Por ello, no ocultó «*las simpatías que me han merecido los propósitos y la recta intención del general Franco*»²⁴. Al mismo tiempo, atacó con mucha energía a socialistas y comunistas, porque «*no sería viable hoy en España, después de la presente guerra, un gobierno en el que participaran socialistas y sus afines, pues impedirían la sólida y verdadera reconstitución de España, el castigo de los instigadores y autores de tantos y tan horrendos crímenes contra todo lo más santo y sagrado y prepararían el terreno para una nueva revolución marxista*»²⁵.

Sus escritos nos permiten sacar estas conclusiones documentadas, que no son opiniones o ilaciones personales, sino testimonios escritos. *Scripta manent*. Ante textos tan explícitos y elocuentes cae por su peso la falsa imagen que se nos ha venido dando del cardenal Vidal en sus relaciones con Franco, hasta el extremo de poder afirmar que no solo fue entusiasta defensor del general y de la “causa” que había emprendido, porque creía sinceramente en su rectitud de intención por el bien de España, sino que, además, atacó durante a los comunistas, socialistas y anarquistas, considerándolos un mal para España. Pero sorprende todavía mucho más que Vidal se declarara admirador de Mussolini, considerándolo “figura de gran prestigio personal”.

Un año antes del final de la guerra, el Gobierno republicano invitó a Vidal para que regresara a Tarragona, donde sería recibido con todos los honores debidos a su dignidad. El ministro Irujo le formuló esta invitación el 11 de febrero de 1938, de parte del Presidente del Gobierno, Juan Negrín, y del ministro de Estado, José Giral, «*garantizándole el respeto y la asistencia debidos a la dignidad de su persona y a los prestigios y jerarquía de su cargo y jurisdicción*»

Irujo le hizo esta invitación «*como vasco y como católico... significando la esperanza de días mejores para la Iglesia, para la república y para Cataluña*». La prensa dio la noticia de haberse hecho la invitación, añadiendo que el cardenal no había contestado.

El cardenal pidió como condición previa para regresar a su diócesis una reparación pública y sincera de los ultrajes infligidos a la Iglesia y a sus ministros - gesto que nunca hicieron los republicanos -, por ello, no aceptó la invitación y explicó sus razones en carta dirigida a Irujo diciéndole:

«¿Cómo puedo yo dignamente aceptar tal invitación, cuando en las cárceles continúan sacerdotes y religiosos muy celosos y también seculares detenidos y condenados, como me informan, por haber practicado actos de su ministerio, o de caridad y beneficencia, sin haberse entrometido en lo más mínimo en partidos políticos, de conformidad a las normas que les habían dado?». Y añadía: «Los fieles todos, y en particular los sacerdotes y religiosos, saben perfectamente los asesinatos de que fueron víctimas muchos de sus hermanos, los incendios y profanaciones de templos y cosas sagradas, la incautación por el Estado de todos los bienes eclesiásticos y no les consta que hasta el presente la Iglesia haya recibido de parte del Gobierno reparación alguna, ni siquiera una excusa o protesta»²⁶.

Particularmente molestos estuvieron los Nacionales con el cardenal Vidal, al que tachaban de desarrollar actividad catalanista desde Italia. La campaña promovida contra él por algunos elementos extremistas era cosa ya vieja, pero, se le acusaba en particular de no haber firmado la Carta colectiva del Episcopado, del viaje de su vicario general, Salvador Rial, a Roma y París, y de sus supuestas relaciones con el presidente del Gobierno Vasco, Aguirre.

Este asunto nunca quiso tratarlo el delegado pontificio, Mons. Antoniutti, con las autoridades nacionales porque era particularmente delicado, pero había recibido una nota verbal del ministro de Asuntos Exteriores en la que se atribuían al cardenal gestiones en favor del Gobierno Republicano que habría hecho de acuerdo con los vascos en Barcelona y, por consiguiente, contra los intereses de la España nacional. El subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores le había dicho al delegado

²⁴ *Ibid.*, p. 710.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Carta de Vidal a Irujo, Certosa di Farneta, 30 abril 1938 (*Ibid.*, p. 755).

pontificio: «¿Por qué el cardenal se olvida de que le han asesinado a su obispo auxiliar, a centenares de sacerdotes y a miles de files y han destruido todas las iglesias?», y le entregó una Nota Verbal²⁷.

Precedentemente, el Gobierno Nacional había protestado contra la actitud de algunos eclesiásticos en el extranjero, entre ellos el vasco Onaindía, los citados Carreras, Trens y otros Antoniutti había dado amplias noticias sobre los asuntos de Cataluña y, en particular, sobre los intentos de restablecer el culto, pero no se explicaba los contactos del cardenal Verdier, arzobispo de París, con el ministro republicano Irujo y con representantes vascos y catalanes para normalizar la situación religiosa. Habló también de la impresión negativa que tanto Franco como sus ministros tenían del cardenal Vidal, al que no dejaron que regresase a Tarragona para ponerse libremente al frente de su archidiócesis antes de que llegasen a ella los nacionales:

El cardenal Pacelli informó sobre este asunto al nuncio en Francia, Valeri, y también al cardenal Vidal, quien respondió a Pacelli el 31 de marzo de 1938, desde la Cartuja de Farneta, con una extensa carta confidencial, en la que, tras agradecerle el envío de la mencionada Nota Verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores, expuso ampliamente su actitud al respecto.

En dicha carta, Vidal habló explícitamente de «las simpatías que me han merecido los propósitos y recta intención del general Franco y la forma en que se las he manifestado ya verbalmente y pro tercera persona, ateniéndome a altísimos consejos, ya últimamente mediante carta que le dirigí; que las poquísimas veces que he tenido comunicación con alguna persona del Gobierno de Barcelona ha sido para pedir el indulto o la liberación de condenados y presos», y defendió al doctor Carreras aduciendo como argumento que le «habló muy elogiosamente del General Franco en favor del cual se mostró muy decidido, y de las líneas generales de un libro que preparaba en defensa de la actuación de la Iglesia durante el período de la República, y de la del citado General»²⁸.

Desde que el encargado de negocios de la España Nacional en el Vaticano, Pablo Churruca, se entrevistó con Pacelli por primera vez, quedó planteado el “caso Vidal”, y ya entonces le expuso la necesidad de que fuera estudiada una solución satisfactoria para el Gobierno Nacional sobre la futura situación del cardenal y también del obispo Múgica, que no habían firmado la Carta colectiva. Para el Gobierno nacional no era necesario exhibir otros argumentos para pedir que el cardenal no volviera jamás a Tarragona, que los que él mismo había proporcionado, y probaban su falta de identificación con los ideales políticos del Gobierno nacional²⁹.

El domingo 29 de enero de 1939 el embajador Yanguas fue recibido por el cardenal Pacelli y le habló principalmente de la situación del cardenal Vidal: le dijo de forma categórica que el Gobierno no podía admitir ni que el cardenal regresara a Tarragona, ni que la administrase por medio de un delegado suyo. Pacelli respondió que esta medida era muy grave, en primer lugar, porque se trataba de un arzobispo y príncipe de la Iglesia al que se le quería impedir el ejercicio de su jurisdicción; y, en segundo lugar, por la mala impresión que esto produciría en la opinión pública mundial. El embajador respondió que el Gobierno no temía a la opinión pública, porque los hechos que justificaban plenamente su medida están muy documentados. Dijo, además, que también el cardenal Segura se había visto obligado a renunciar a su archidiócesis. Pacelli respondió diciendo que aquello se había sido hecho por un Gobierno hostil a la Iglesia, mientras que ahora el Gobierno Nacional se proclamaba católico. El embajador replicó que la renuncia de Segura se hizo con intervención de la Santa Sede, a lo que Pacelli respondió que Segura regresó a Toledo con el pleno consentimiento de la Santa Sede, pero que fue expulsado después por el Gobierno republicano con la fuerza; y solo entonces la Santa Sede se vio obligada a proveer a la administración de la diócesis. En cambio, en aquel momento un Gobierno católico impedía el ejercicio de la jurisdicción y el regreso de un cardenal arzobispo a su sede. Pacelli anotó en su apunte que no había sido posible convencer al embajador porque había recibido instrucciones perentorias de su Gobierno. Por ello, «no me ha quedado más remedio que renovar al embajador la expresión de la extrema gravedad de semejante petición y que la cosa sería estudiada para llegar posiblemente a una solución satisfactoria»³⁰.

El miércoles 8 de febrero de 1939, Yanguas se entrevistó de nuevo con Pacelli y, tras haberle narrado algunos episodios de los horrores cometidos por los republicanos en Cataluña, le habló otra vez de la cuestión del cardenal de Tarragona. Pacelli le repitió cuanto ya le había dicho anteriormente: que la Santa Sede no podría consentir que le fuera impedida la jurisdicción eclesiástica a un arzobispo y príncipe de la Iglesia sin algún motivo canónico, y defendió la conducta de Vidal, valiéndose del pro-memoriaque le había hecho llegar el

²⁷ Despacho N.º. 288/38 de Antoniutti a Pacelli, San Sebastián, 9 marzo 1938 (AA.EE.SS., *Spagna* 896, *fasc.* 299, ff. 47-48v).

²⁸ *Epistolario*, pp. 707-709.

²⁹ Véase Apunte de la Secretaría de Estado, del 9 de octubre de 1937 (AA.EE.SS., *Spagna* 908, *fasc.* 316, f. 33),

³⁰ AA.EE.SS., *Stati Ecclesiastici*, *posiz.* 340b, *fasc.* 364, f. 132.

canónigo Viladrich. El embajador respondió diciendo: «En cualquier caso, no hay esperanza alguna de que el cardenal pueda regresar; y si, por hipótesis, el Gobierno le permitiese el regreso, la opinión pública no lo toleraría y la diócesis quedaría sin gobierno»³¹.

Don Carmelo, por encargo de Pacelli, visitó a Vidal en la Cartuja de Farneta y le refirió todo lo dicho anteriormente. El cardenal pidió que se hiciera un expediente o proceso para que pudiera defenderse, porque se trataba de su buen nombre y dignidad: porque además se veía que en todo este tiempo cuanto él había hecho por la España Nacional, primero haciendo que su sobrino mayor saliera de la España roja y se presentara enseguida para alistarse entre las tropas de Franco; que además a cuantos jóvenes se le habían presentado para pedirle consejo, les había dicho que deberían marcharse enseguida para luchar en favor de los nacionales; que en su misma casa y familia se había hecho todo lo posible para defender y ayudar a los sacerdotes y religiosas durante los años de revolución y de persecución; que si él mismo había estado fuera de España durante ese tiempo, había sido exclusivamente porque así podía trabajar desde fuera en favor de los sacerdotes de su diócesis, que estaban sufriendo en las cárceles y en grave peligro de ser asesinados; que por esto mismo y por no hacer daño a la España Nacional, no se había marchado a Francia, a pesar de las varias invitaciones que le habían hecho en este sentido; que por estas mismas consideraciones nunca quiso tampoco acceder a las indicaciones recibidas para que volviera a su diócesis de Tarragona con la promesa de que le dejarían en libertad para actuar. Por todo esto creía que si Franco hubiera sabido cuanto él había hecho, podría cambiar de parecer en este asunto.

Blay le indicó que no se trataba de una cuestión de estricto derecho, sino de una situación de hecho, que desgraciadamente de momento le impedía actuar por sí, o por delegados suyos, en favor de su diócesis, por una imposición del Gobierno que no cedería fácilmente.

Vidal pidió que la Santa Sede defendiera sus derechos para el libre ejercicio de su jurisdicción, cosa que ya hemos visto, que Pacelli hizo. Pero, por el momento, con la mayor pena había que considerar que, dada la actitud tomada por el Gobierno Nacional, no se veía otra solución que el nombramiento de un Administrador Apostólico *ad nutum Sanctae Sedis*. Vidal declaró, “que desde luego, si el Santo Padre por el contrario piensa que dada la actual situación de las cosas, no hay otro modo de resolverla que con el nombramiento de un Administrador Apostólico, él dispuesto siempre, como hijo sumiso, está preparado a aceptar la menor indicación del Vicario de Jesucristo”³².

La muerte de Pío XI (10 de febrero de 1939) supuso una paralización de la ofensiva del Gobierno contra el cardenal Vidal, si bien la Santa Sede trató de defenderlo hasta donde pudo, a la vez que el nuncio Cicognani presionó para que el purpurado regresara a la sede tarraconense. Sin embargo, de nada sirvieron estas presiones y, por ello, el nuevo Papa Pío XII (elegido el 2 de marzo de 1939), tuvo que afrontar personalmente el caso, tras un intercambio de cartas con Franco, que llevaron también a un nuevo fracaso en el intento del pontífice, porque Franco no cedió. El nuevo Papa defendió al cardenal y le mantuvo el título de arzobispo de Tarragona. Vidal murió en la cartuja de la Valsainte (Suiza), el 13 de septiembre de 1943.

Cuatro importantes documentos de Blay

1. Carta de Blay al general Gómez-Jordana

Sobre las dificultades económicas del Pontificio Colegio Español de San José, de Roma.

ASV, Arch. Nunz. Madrid 971, ff. 362-362v, copia mecanografiada.

Burgos, 19 agosto 1937.

Excelentísimo Señor

General Gómez Jordana

Presidente de la Junta Técnica del Estado

Excelentísimo Señor,

El infrascripto en nombre y representación del Pontificio Colegio Español de Roma, después de haber hablado con el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Primado de España, Patrono del mismo Colegio a Vuestra Excelencia expone:

³¹Ibid., f. 133.

³² Carta de Blay a Pacelli, Roma 5 febrero 1939. Véase en el documento n.4 del apéndice.

Que atendidas las circunstancias del glorioso movimiento que, para bien de la amadísima España se ha producido, el Colegio Español de Roma se encuentra en condiciones difíciles para continuar su importante obra educadora para la formación de los sacerdotes que han de trabajar en provecho de las almas y de la misma Patria española. Estas dificultades provienen especialmente porque las fundaciones de las becas en favor de los jóvenes estudiantes radican en las diversas Curias Diocesanas españolas.

Por esto sería de desear se encontrara algún modo o manera de que pudiera obtenerse que las rentas de dichas fundaciones fueran remitidas a la Administración del Colegio para que este pudiera continuar su objeto con la brillantez, provecho y honor, como para gloria de España, lo ha hecho hasta el presente.

Dadas las prudentes y previsoras disposiciones que el Gobierno Nacional, para bien de la Patria, ha dado y por lo tanto la dificultad para la salida del dinero español, podría resolverse esta dificultad, puesto que se trata de dinero para alimentos de jóvenes españoles que se educan en Roma para después trabajar para bien de la Iglesia Española, pudiera obtenerse que la Administración del Colegio entregara al Estado Español, las pesetas de que pudiera disponer como renta de las fundaciones de las becas y que el mismo Estado, por conducto de la Embajada de España en Italia pudiera dar la correspondiente cantidad en moneda italiana, sin necesidad de de la salida de nuestra divisa española del territorio nacional.

Con la esperanza de que Vuestra Excelencia con su elevado criterio podrá interesarse cerca del glorioso Caudillo que, para la grandeza de la Patria, ha suscitado el Señor en medio de nosotros, para que no se interrumpa la vida de una institución tan benemérita de la Iglesia Española, aprovecho la ocasión para agradecerle sus bondades quedando de Vuestra Excelencia afectísimo seguro servidor

Carmelo Blay.

[P.S.] La suma de liras que se necesitaría sería de unas 25.000 (veinticinco mil) mensuales aproximadamente. El Colegio podría recibir dicha cantidad contra las pesetas correspondientes, bien fuera por conducto de la Embajada de España en Italia, o bien por otro conducto que la Junta Técnica del Estado creyera conveniente.

Documento complementario:

Carta de Blay a la Comisión de Cambios

ASV, Arch. Nunz. Madrid 971, ff. 363-363v, copia mecanografiada.

Burgos (Seminario de San José), 21 de Agosto de 1937.

A la Comisión de Cambios — Burgos.

El que suscribe en nombre y representación del Pontificio Colegio Español de Roma, después de hablar sobre este asunto con el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España, Patrono del mismo Colegio expone:

1º. Que en Roma existe desde hace cerca de 50 años, el Pontificio Colegio Español, destinado a la formación de los jóvenes más escogidos de las diferentes Diócesis de España, que enviados allá por sus propios Obispos, se preparan para el ministerio de las almas en aquel Centro del Catolicismo, con grande provecho para los mismos jóvenes y utilidad de las Diócesis españolas,

como lo prueba el gran número de Obispos salidos de dicho Centroy que hoy gobiernan no pocas Diócesis de España.

2°. Que en un centro de tanta importancia para la educación eclesiástica y donde existen quizá más de sesenta Colegios Internacionales, como el nuestro de que se trata, pertenecientes a otras tantas Naciones, es consolador poder decir, sin que sea vanagloria, ni presunción por nuestra parte, que, gracias al Sor y al esfuerzo y trabajo de los alumnos, el Colegio Español ocupa uno de los primeros lugares, por no decir el primero, tanto en la formación espiritual y piadosa, como por la intelectual y científica de los mismos, siendo el Colegio tenido en grande estima y consideración de las autoridades eclesiásticas y científicas de la Ciudad de Roma.

3°. Que las fundaciones de las becas para el sostenimiento de estos colegiales españoles en Roma, radican en las cajas de las diferentes Diócesis de España, las cuales, según las condiciones de las mismas fundaciones, han de enviar a la Administración del Colegio las rentas de las mismas. Por lo tanto, el Colegio vive exclusivamente de dichas rentas sin que tenga otros ingresos para su manutención.

4°. Desde el principio del glorioso movimiento salvador de la Patria y dadas las sabias y prudentes disposiciones del Gobierno Nacional, el Colegio no ha recibido las rentas de las fundaciones, por las dificultades de la salida del dinero español.

5°. Como se trata de dinero para la sustentación de los jóvenes españoles que se educan en Roma, como queda indicado, con tanto provecho y bien de la Iglesia Española, se desearía poder obtener que la Administración del Colegio pudiera recibir a través de la Comisión de Cambios la divisa necesarias. Para esto la misma Administración del Colegio podría entregar aquí las pesetas y recibir en Roma las liras correspondientes.

6°. La suma de liras que se necesitaría sería de unas 25.000 (veinticinco mil) mensuales aproximadamente. El Colegio podría recibir dicha cantidad contra las pesetas correspondientes, bien fuera por conducto de la Embajada de España en Italia, o bien por otro conducto que la Comisión de Cambios creyera conveniente.

7°. Confiando que esa Comisión de Cambios con su elevado criterio podrá interesarse por este importante asunto del Pontificio Colegio Español en Roma, que de otra manera tendría que interrumpir su benéfica y benemérita obra, cerca del glorioso Caudillo, que para bien y grandeza de España, el Señor ha suscitado en medio de nosotros, obra por otra parte de tanto honor para la Iglesia Española y para la misma Patria, aprovecho la ocasión para ofrecerme affmo. s.s.

Carmelo Blay.

2. Carta de Blay a Pacelli

Comunica algunas noticias sobre la situación española y la actitud del Gobierno nacional contra el obispo Múgica y el cardenal Vidal.

AA.EE.SS., Spagna 892, fasc. 278, ff. 15-18, original mecanografiada.

Burgos, 23 agosto 1937.

Pontificio Colegio Español de S., José
Palazzo Altemps – Roma 11

Eminentísimo y Reverendísimo
Señor Cardenal Eugenio Pacelli

Secretario de Estado de Su Santidad

Eminentísimo y Reverendísimo Señor,

Con la mayor veneración y profundo respeto me dirijo a Vuestra Eminencia Reverendísima para ofrecerle mis más respetuosos obsequios desde esta amadísima España donde llegué hace unos días.

No puede imaginar Vuestra Eminencia Reverendísima la gratísima impresión que se recibe al llegar a este país y recorrer algunos pueblos y ciudades de la España Nacional por el orden maravilloso que reina en todas partes, de tal manera que no se nota se encuentre esta parte de España, en una guerra que tantos daños y males ha causado. Es realmente admirable cuanto puede observarse.

He podido visitar en San Sebastián a algunas de las autoridades de aquella Ciudad, encontrando en todos la mejor buena disposición y respeto para cuanto se refiere a las cosas de la Religión y de la Yglesia (*sic*). Es muy grande el fervor y la piedad de las autoridades y del pueblo, que se manifiesta en todos los actos del culto. Precisamente en estos días con motivo de la festividad de la Asunción de la Virgen Santísima, han sido muy grandes estas manifestaciones de piedad en todos los pueblos, especialmente en San Sebastián, Bilbao y aquí en Burgos, que son las poblaciones que he visto hasta ahora, se han hecho grandes fiestas en honor de la Santísima Virgen, tomando parte todas las autoridades con grande ejemplo de los fieles que han llenado las Iglesias con numerosas y fervorosas Comuniones generales. No dudo de que S.E. Mons. Antoniutti habrá quedado edificado por cuanto ha visto en Bilbao el día de la Virgen Santísima.

En esta Ciudad de Burgos he podido tener el honor de visitar a algunos de los miembros de la Junta Técnica del Estado (Gobierno Nacional) y en todos he podido observar las mejores disposiciones para cuanto se refiere a la Religión y a la Yglesia. El Presidente de la Junta Técnica, General Gómez Jordana, me ha hecho magnífica impresión por su equanimidad (*sic*) y prudencia, por su piedad y devoción a la Santa Sede, manifestando en la conversación grande respeto y diciendo que, aunque en España se lamentaba la actitud que se ha tenido con respecto al Gobierno del Generalísimo Franco y a la misma España Nacional, se comprende que la Santa Sede debe haber tenido sus razones y motivos para esta actitud. Por otro lado ven con gusto el paso dado por la Santa Sede que confían sea el principio de otros más importantes.

No debo dejar de manifestar a Vuestra Eminencia Reverendísima que, en general se oyen respetuosos lamentos de la actitud de la Santa Sede, creyendo que no ha comprendido bien el principio y origen de esta guerra, que no ha tenido otros motivos que religiosos y patrióticos, es decir para salvar la Religión y la Patria. Una y otra estaban al borde del abismo en este querido país de tradición eminentemente católica. Es consolador el oír anécdotas y casos de muchísimos que han abandonado todo cuanto tenían, familia, hijos, hacienda, etc. para combatir a los enemigos de la Religión. Por esto dicen no se comprende la prudente conducta del Vaticano. Es lo primero que todos dicen al hablar de Roma.

No he tenido todavía el honor de poder ver al Generalísimo Franco, pero confío puedo tenerlo uno de estos días, porque el General Jordana, Presidente de la Junta Técnica, me dijo que él mismo se encargaría de obtener la audiencia para mí, aunque es difícil porque con motivo del movimiento contra Santander, estaba el Generalísimo ocupado en el frente de batalla.

Una de las cuestiones más espinosas y graves que sin duda se ha de presentar y se ha presentado, es la del clero y aun del Prelado de Vitoria. Es muy general la idea de que es imposible pueda regresar a la Diócesis. Es muy grande la reacción contra dicho Prelado, al que con razón o sin ella, consideran y tratan como uno de los mayores culpables de cuanto ha sucedido en Vizcaya. Ya V.E.R. tendrá noticias más autorizadas que las mías, sobre cuanto ha pasado y pasa todavía con parte del clero de Vizcaya y la grandísima prevención que hay contra los que olvidándose de su misión de paz han sido causa de tanta ruina y desolación. Seguramente que muchos sacerdotes y religiosos tendrán que salir del territorio de la Diócesis. Al Prelado le será muy difícil poder volver a la misma. Además su misión pastoral no sería provechosa por lo mal dispuestos que están en general contra él.

También para el día de mañana puede ocurrir algo parecido con el Emo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Tarragona. Hay en esta España Nacional una gran prevención contra este Emo. Prelado. Precisamente en la misma Oficina de la frontera española, mientras se despachaba la documentación, hablando amablemente con los jefes encargados de dicha Oficina, incidentalmente salió en la conversación el nombre del Cardenal Vidal y Barraquer y enseguida uno de los allí presentes dijo: “suponemos que dicho Señor no vendrá por España”; y al contestarle que seguramente por ahora no creía que viniera, el mismo que había hablado, dijo: “suponemos que ni ahora, ni tampoco después”.

Es tanto lo que España ha sufrido, Eminentísimo Señor, por estas divisiones de Vizcaya y de Cataluña, que ahora se siente una muy grande reacción para acabar con todo esto y fortificar la unidad de la patria. Ciertamente que si después de la sangre derramada, después de tantas y tan innumerables víctimas inocentes, como esta tragedia ha causado en la queridísima España, tuviéramos que continuar con tantas luchas de pequeñas regiones y divisiones intestinas, no se hubiera obtenido gran cosa con tanto sacrificio. Por esto se siente en todas partes y en todos tan grande reacción a cuanto signifique división y partidismos dentro de la Patria española.

Como, sin duda, uno de los factores principales en estas divisiones ha sido el clero que olvidándose de su misión de paz y de amor, ha trabajado por dividir y separar a los de las dos regiones del resto de España, por esto la reacción viene contra el clero y los Prelados que consideran en cierto modo culpables de no haber impedido que el clero hiciera tales campañas contra la unidad de la Patria.

Es una providencia el que ahora los hombres que están al frente de los negocios de la España Nacional, sean en general de convicciones netamente católicas, desde el Generalísimo Franco, hasta el Presidente de la Junta Técnica del Estado y los mismos miembros de la dicha Junta. Esto hace concebir esperanzas de que cuanto se refiere a la Religión y a la Yglesia ha de encontrar en los mismos las mayores facilidades.

Pudiera haber algún temor en las masas; en los diferentes grupos que forman la Falange Tradicionalista y de las JONS. De los tradicionalistas hay que tener la seguridad de que están completamente con la Yglesia y que con grande entusiasmo han tomado las armas para defender a la Religión. De los que pudiera tenerse alguna prevención es de los Falangistas, en cuyo grupo pueden haberse infiltrado elementos de pocas convicciones católicas, pero también entre los falangistas hay elementos de sentimientos verdaderamente cristianos, en su mayor parte, por pertenecer a familias sumamente cristianas. Es de esperar que llegado el momento, estos mismos comprenderán que es necesario trabajar dentro de los sentimientos y conforme a las doctrinas de la Yglesia para el mayor bien de la sociedad y del pueblo.

Aprovecho esta ocasión para renovarle los sentimientos de mi profunda veneración mientras besando devotamente la Sagrada púrpura me profeso de Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo servidor

Sac. Carmelo Blay.

3. Carta de Blay a Pacelli

Informa sobre las opiniones de las esferas gubernativas, que lamentan respetuosamente el modo como la Santa Sede ha tratado al Gobierno Nacional desde que comenzó el movimiento militar y son contrarias a la actitud separatista del clero vasco; sobre la piedad e intensa religiosidad personal del General Franco, y sobre la formación religiosa de los falangistas.

AA.EE.SS., Spagna 896, fasc. 297, ff. 42-44, original mecanografiada.

Biarritz, 20 septiembre 1937.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor
Cardenal Eugenio Pacelli
Secretario de Estado de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor,

Pensaba yo encontrarme para estas fechas en Roma, pero una pequeña indisposición me ha hecho retrasar mi regreso, por esto me permito escribir a Vuestra Eminencia Reverendísima después de haber estado en Salamanca y en algunos otros lugares de la España Nacional y ponerme en contacto con los miembros del Gabinete Diplomático del Jefe del Estado Español y con personas que están y viven muy cerca del mismo Jefe del Estado.

Como decía a Vuestra Eminencia Reverendísima, todos lamentan respetuosamente del modo como la Santa Sede ha tratado al Gobierno Nacional desde que comenzó el movimiento salvador de España. No comprenden, dicen, la incompreensión de dicho movimiento que en primer lugar tenía por objeto defender a la Religión y a la Yglesia de la barbarie marxista y comunista. Por esto ahora se ha recibido con grande satisfacción en todos los sectores de la España Nacional, la paternal bondad del Santo Padre al nombrar como Encargado de Negocios de la Santa Sede a S.E. Mons. Antoniutti.

Lo que les ha preocupado no poco es cuanto, según ellos, ha hecho la Santa Sede por los rojos-separatistas vascos, que tanto daño han hecho a la misma Religión en su país antes tan católico y respetuoso con la Yglesia. A este respecto consideraban la venida de Mons. Antoniutti, con el pretexto de atender a los niños vacos, más bien como para proteger a los mismos vascos en el momento en que han de rendir cuentas a la justicia española por los desastres causados a su propio país y a toda España, como si se temiera que los tribunales españoles se excedieran en su misión de ejercer la justicia. Por esto, creen, que tuvo prisa en ir a Bilbao instalándose allí como en su propia sede.

En cuanto a la situación de los elementos religiosos que tanto daño han causado durante esta guerra, es decir de los religiosos de varias Órdenes y Congregaciones Religiosas, que olvidando su misión de paz y de la propia santificación, se han dedicado, por espíritu de partido, a predicar la guerra de exterminio, parece que muy poco o nada han cambiado. Sería conveniente que en los Conventos de Vizcaya se proveyera para que fueran tenidos por religiosos que no hubieran hecho política separatista y a ser posible, que no fueran oriundos de dicha región, trasladando a otras partes de España, o bien a Misiones a los que más se han distinguido por su actuación separatista. Seguramente que una de las causas de cuanto ha ocurrido en Vizcaya con los religiosos, y aun con los de vida más austera, como Carmelitas, Pasionistas, Capuchinos y no pocos Jesuitas, fue debido a la formación de Provincias Religiosas exclusivamente dentro de la misma región sin contacto alguno con las casas de otras regiones. Así ha resultado que en todas estas casas y Provincias los elementos que han formado las Comunidades eran en su mayor parte separatistas. Precisamente me decía un religioso carmelita que ahora ocupa un puesto en el gobierno de la Orden en el Corso d'Italia, en Roma³³, que él consideraba que entre los religiosos de su Orden de la Provincia de Vizcaya, por lo menos el 90% eran nacionalistas, es decir, de ideas separatistas. Quizás los Superiores Mayores de las diferentes Órdenes Religiosas tienen no poca responsabilidad de cuanto ha sucedido, porque no han comprendido, o no han podido poner remedio oportunamente a tantos males, como han causado los que abandonando el mundo para buscar su propia santificación y la santificación de las almas, han perdido el tiempo haciendo política de odios y de división entre los mismos fieles.

Al recorrer los pueblos destrozados de Vizcaya y preguntar a los sencillos aldeanos porque se habían unido a los enemigos de la Religión, es triste oír decir que los sacerdotes y religiosos les habían dicho que esto era lo mejor y por esto habían obedecido. ¡Qué dolor!

En general, los sacerdotes de la Diócesis de Vitoria, de ideas separatistas, no han cambiado nada. Parece que están envenenados con dichas ideas y no es extraño que el Gobierno Nacional esté preocupado por esto. Era de absoluta necesidad el nombramiento de un Administrador Apostólico, como lo ha hecho el Santo Padre, en la persona del Obispo Auxiliar de Valencia, para que cesando la inserenidad en que vivía dicha Diócesis, se pudiera trabajar en tantos problemas difíciles y

³³ Se refiere al P. Silverio de Santa Teresa, O.C.D.

complicados. Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por todos y aun por el Gobierno Nacional que ve el paternal interés del Santo Padre por esta querida España.

El nombramiento del Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Segura para la importantísima Diócesis de Sevilla ha causado profunda emoción y entusiasmo en los católicos españoles y en las esferas del Gobierno, porque con esto ven una nueva muestra de amor del Papa a España, y sobre todo la reparación de un gran desacato cometido por el gobierno revolucionario, contra el que entonces ocupaba la Sede Primada de Toledo³⁴.

He tenido ocasión, como indico a Vuestra Eminencia Reverendísima, de tener contacto con personas que están muy cerca del Jefe del Estado y viven con él mismo. Dichas personas han hablado con grande elogio y entusiasmo del mismo Jefe del Estado, especialmente en cuanto se refiere su piedad y respeto a la Yglesia, de su equanimidad (*sic*) en tratar y conocer los más difíciles asuntos. De su piedad me decía el Capellán del Cuartel General³⁵, que vive en la propia casa y como de familia con el Generalísimo, basta decir que ni un solo día se retira a descansar sin antes haber rezado en familia el Santo Rosario, aunque esto sea a las cuatro o cinco de la madrugada, al regresar de alguna visita a los frentes de batalla. Lo mismo que el querer tener en el Cuartel General la Santa Misa todos los días.

Al decir yo hace unos días al Jefe del Gabinete Diplomático, Señor Sangróniz, que seguramente el enviado especial del Santo Padre para el asunto de los niños vascos podría informar muy bien de cuanto sucede en la España Nacional, me decía que nuestros Prelados también habrán informado y que bien podían atender en el Vaticano a dichas informaciones. Con este motivo me decía que sin duda el objeto de enviar a España a Mons. Antoniutti debería haber sido otro por parte de la Santa Sede, como queda indicado más arriba en esta carta, porque solo para esto no era necesario puesto que el Gobierno Nacional se estaba ocupando de dichos niños y sobre todo estaba dispuesto a recibirles y asistirles apenas llegaran a España, como atiende y asiste a los pueblos y ciudades que van ocupando las fuerzas nacionales, donde quiera que llegan estas, por conducto de la Intendencia Militar, como lo prueba lo que se hizo en Bilbao y lo que últimamente se ha hecho en Santander, y como se hace con los numerosos evadidos de la zona roja que diariamente vienen a la España Nacional buscando la paz y la tranquilidad que en la misma se respira.

Indudablemente que una de las mayores preocupaciones del movimiento nacional es lo que pueda resucitar de la Falange Española, mejor dicho de los falangistas. A este propósito me decía el Señor Serrano Súñer, cuñado del Generalísimo y que vive con él mismo y según me indican atiende mucho a sus consejos, que se desea vivamente organizar y ya de esto se ocupan, con el Cardenal Primado y con el obispo auxiliar de Toledo [Gregorio Modrego], la asistencia religiosa en las organizaciones falangistas, de tal manera que en todas puedan encontrar los miembros dicha asistencia

³⁴ En plena Guerra Civil, Segura, tras haber presidido el funeral del arzobispo de Sevilla, cardenal Ilundáin, fallecido el 10-8-1937, manifestó tanto a Pío XI como al cardenal Pacelli, deseos de regresar a España desde su destierro en Roma, pues consideró llegado el momento propicio para regresar a una sede metropolitana española de prestigio y de tradición cardenalicia, como era Sevilla, y así lo dijo al cardenal Pacelli en carta escrita desde Olaz de Loyola (Guipúzcoa) el 17 agosto 1937, en respuesta a otra suya en la que le comentaba que el Papa estaba dispuesto a nombrarle para una diócesis española, «arrivato il momento per la vacanza della sede conveniente». A petición de Pacelli, el delegado apostólico en la España Nacional, Hildebrando Antoniutti, dijo que el ambiente es favorable el regreso del cardenal. Lo mismo pensaba Gomá, que veía en este nombramiento una solución excelente a la situación del cardenal Cf. mi artículo «Nombramientos episcopales en España y estado de algunas diócesis catalanas durante la Guerra Civil (1936-1939)»: *Analecta Sacra Tarraconensia* 88 (2014) 597-933.

³⁵ José María Bulart Ferrándiz (San Andrés de Palomar, Barcelona, 1900 - Madrid 1981), hizo los estudios en el seminario de Barcelona y fue ordenado sacerdote en mayo de 1925. Era secretario particular del obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel cuando, el 4-10-1936, pasó al servicio de Franco cuando dicho obispo le cedió el palacio episcopal como sede del Cuartel General donde dicho general tuvo durante casi toda la guerra su puesto de mando. Fue su confesor hasta su muerte, y capellán de la Casa Civil, y le atendió a él, a toda su familia y a las personas más allegadas en las funciones y ceremonias religiosas. También fue responsable de la cura pastoral del palacio del Pardo. Se incardinó en la archidiócesis de Madrid en 1957 y desempeñó en ella los ministerios de rector de la Iglesia del Buen Suceso, desde 1942 y párroco de la parroquia del Corpus Christi de 1953 a 1981 (Cf. mi *Diccionario de Sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 2006, p. 265).

religiosa, algo parecido como se ha hecho en Italia para los balilas y avanguardistas³⁶, etc. Es cierto que este es un problema importantísimo.

Suplicando dispense la molestia de este escrito, beso con todo respeto la Sagrada Púrpura quedando de Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo servidor

Sac. Carmelo Blay.

4. Carta de Blay a Pacelli

Informa sobre las gestiones hechas personalmente para conseguir que el cardenal Vidal renuncie al gobierno de la archidiócesis de Tarragona.

AA.EE.SS., Spagna 949, fasc. 352, ff. 47-50, original mecanografiada.

Roma, 5 febrero 1939.

Pontificio Colegio Español de S. José
Palazzo Altemps
Roma - 11

A Su Eminencia Reverendísima
el Señor Cardenal EUGENIO PACELLI
Secretario de Estado de Su Santidad
Ciudad del Vaticano.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor,

Cumpliendo con la mayor buena voluntad las indicaciones de Vuestra Eminencia Reverendísima, le escribo el resultado de la misión que amablemente quiso encargarme ante el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona. Procuraré hacerlo con la mayor fidelidad.

El encargo, aunque honroso para mí, era al mismo tiempo muy penoso por la persona y por el asunto de que se trata.

Apenas llegado a la Cartuja de Farneta, residencia del citado Emo. y Revmo. Sr. Cardenal, expuse con el mayor cuidado posible, la misión que me llevaba diciéndole cuanto V.E. Rvma. me había encargado, por indicación del Santo Padre, esto es,

1º. Cuanto el Señor Embajador de España, en nombre del Gobierno Nacional, le había propuesto, acerca de que el Gobierno estaba resuelto a no permitir que volviera el Señor Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona a España y, por lo tanto a su diócesis y, no sólo ésto, sino que tampoco permitirían que gobernase aquel Arzobispado, ninguno que fuera nombrado por el mismo y que estuviera a las ordenes suyas. Que dada esta situación, de hecho, para atender a las necesidades de las almas, especialmente en estos primeros tiempos, cuando será necesario organizarlo todo para la restauración de tanta ruina, el Santo Padre pensaría poderlo hacer por medio de un Administrador Apostólico, que podría nombrarse *ad nutum Sanctae Sedis*.

2º. Le hice presente cuanto Vuestra Eminencia Reverendísima había manifestado al propio Sr. Embajador, indicándole que se trataba de una cosa muy grave, porque no era sólo el impedir el libre ejercicio de su jurisdicción a un Obispo cualquiera, sino a un Obispo Príncipe de la Yglesia (*sic*). Que

³⁶ Los "balillas", chicos entre 8 y 14 años, y los avanguarditas, entre los 14 y 18, eran dos subestructuras de la Opera Nazionale Balilla, organización juvenil de la Italia Fascista, que funcionó como adición a la educación escolar, entre 1926 y 1937 (año en el que fue fusionada con la Gioventù Italiana del Littorio, una sección juvenil del Partido Nacional Fascista).

además que ésta actitud del Gobierno Nacional de España causaría grande admiración en todo el mundo católico, en desprestigio de la misma España.

3°. Al ejemplo puesto por el Sr. Embajador acerca de los precedentes de la expulsión del Emo. y Rvmo. Sr. Cardenal Segura, se le había hecho presente por Vuestra Eminencia que el caso era muy diferente al actual, porque en el del Cardenal Segura, cuando salió la primera vez de España, al hacerle la menor indicación de parte de la Santa Sede, de que volviera a su diócesis, lo hizo enseguida, siendo expulsado entonces *manu militari*, por el Gobierno de la República, es decir, por un Gobierno enemigo de la Yglesia y perseguidor de todo lo que significaba algo de Religión, etc. Pero ahora se trata de la actuación contra un Cardenal, no ya por un Gobierno enemigo de la Yglesia, sino por un Gobierno católico, formado por católicos y que luchan por hacer volver a España a sus tradiciones católicas de siempre.

Hice presente al mismo Señor Cardenal Vidal y Barraquer, que el Emo. y Revdmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, como era natural, había hecho todo lo posible para hacer ver al Sr. Embajador la gravedad de la actitud adoptada en este asunto por el Gobierno. El Embajador insistió en que ésta era decisión definitiva, del Gobierno. Que tenían en sus manos copias de algún documento comprometedor para el Cardenal Vidal, por alguna concomitancia con los separatistas vascos aun antes de producirse el movimiento nacional contra el Gobierno de la República y, que naturalmente estarían dispuestos, si fuera necesario para defender su actitud, a la publicación de dicho documento o documentos.

El Señor Cardenal Vidal escuchó todas estas manifestaciones diciendo que desde luego él desearía que se hiciera un expediente o proceso para que pudiera defenderse, porque se trata de su buen nombre y dignidad: porque además se veía que en todo este tiempo cuanto él ha hecho por la España Nacional, primero haciendo que su sobrino mayor saliera de la España roja y se presentara enseguida para alistarse entre las tropas del Generalísimo Franco; que además a cuantos jóvenes se le han presentado para pedirle consejo, les ha dicho deberían marcharse enseguida para luchar en favor de los nacionales; que en su misma casa y familia se ha hecho todo lo posible para defender y ayudar a los sacerdotes y religiosas durante estos años de revolución y de persecución; que si él mismo ha estado fuera de España durante este tiempo ha sido exclusivamente porque así podría trabajar desde fuera en favor de los sacerdotes de su diócesis que estaban sufriendo en las cárceles y en grave peligro de ser asesinados: que por esto mismo y por no hacer daño a la España Nacional, no se había marchado a Francia, a pesar de las varias invitaciones que le habían hecho en este sentido; que por estas mismas consideraciones nunca quiso tampoco acceder a las indicaciones recibidas para que volviera a su diócesis de Tarragona con la promesa de que le dejarían en libertad para actuar. Por todo esto creía que si el Generalísimo Franco supiera cuanto él ha hecho, podría cambiar de parecer en este asunto.

Me permití indicarle que pensara que aquí no se trata de una cuestión de estricto derecho, sino de una situación de hecho que desgraciadamente de momento le impide actuar por sí, o por delegados suyos, en favor de las almas de su diócesis, por una imposición del Gobierno que no cederá fácilmente.

Él cree, según me dijo, que la Santa Sede debería dar la batalla para defender sus derechos para el libre ejercicio de su jurisdicción. Puede tener la seguridad, le contesté, como me lo había indicado el mismo Sr. Cardenal Secretario de Estado, de que este ha manifestado todo cuanto creía necesario al Señor Embajador, para defender los derechos del Cardenal Arzobispo en el ejercicio de la libre jurisdicción en su diócesis. Por lo tanto, por el momento, con la mayor pena hay que considerar que dada la actitud tomada por el Gobierno Nacional, no se veía otra solución que la indicada del nombramiento de un Administrador Apostólico *ad nutum Sanctae Sedis*. Creo, le dije, que con toda probabilidad, se pensaría en persona investida de carácter episcopal, y de la misma Provincia Eclesiástica, si es posible.

Apesar de insistir mucho en sus ideas de que se haga un expediente o proceso para que él pudiera exponer todo lo que creyera conveniente para su defensa, terminó la conversación diciendo, que desde luego, si el Santo Padre por el contrario piensa que dada la actual situación de las cosas, no hay otro modo de resolverla que con el nombramiento de un Administrador Apostólico, él dispuesto siempre, como hijo sumiso, está preparado a aceptar la menor indicación del Vicario de Jesucristo.

Naturalmente insistía, podría ser nombrado alguno de los que él ya tiene allí como Vicarios Generales, o alguna otra persona que fuera grata al mismo. A la primera parte le dije que difícilmente podría ser nombrado, en caso alguno de los ya nombrados por él, porque precisamente una de las cosas impuestas por el Gobierno, es que no sea ninguno como delegado del mismo Cardenal Arzobispo.

Luego ya en la conversación me habló de la situación suya en caso de nombramiento de un Administrador Apostólico, porque aun quedando con el título de Arzobispo de Tarragona, le quedaría solamente el título, pero no la jurisdicción. Por esto decía, que él quedaría en una situación poco airosa y como recluido en la Cartuja. Que pensaba no debía quedar allí más tiempo y que tampoco su situación económica estaba en condiciones de poder seguir en esta situación. Es cosa, le dije, que podría tratarse en un segundo término con la Santa Sede.

Terminamos la entrevista indicándome que yo hiciera saber todo esto a Vuestra Eminencia Reverendísima y que él escribiría directamente al mismo Sr. Cardenal Secretario de Estado.

Al tener el honor de comunicar cuanto queda dicho aprovecho la ocasión para manifestar mi profunda veneración, mientras besando devotamente la Sagrada púrpura quedo de Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo servidor

Sac. Carmelo Blay.